LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XVI—Número 1373 — Buenos Aires, Jueves 15 de Septiembre 1910 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

EL COLERA

Precauciones en Rumania

BUCAREST 14—Las autoridades sanitarias de esta capital han adoptado rigurosas medidas profilácticas y otras precauciones para impedir toda posible invasión de cólera morbo

BERLIN, 14 — De Marienburg (Prusia) se anuncia que se encuentran enfermos en esa ciudad sospechosas de cólera morbo ochenta personas.

Esta noticia causó en esta capital viva emoción.

ESPAÑA

La huelga parcial en Bilbao

TRABAJADORES ENGAÑADOS

MADRID, 14 — Las últimas noticias llegadas de Bilbao dan cuenta de que muchos braceros, llegados de la ciudad y de la provincia de León han regresado á sus pueblos al saber que continúa la huelga en las minas cuyos patrones los habían buscado.

Los patrones intransigentes no han podido hasta ahora encontrar obreros suplantadores, teniendo que mantener cerradas sus minas

MADRID, 14 — Comunican de Bilbao que el trabajo en las minas ha sido hoy casi el normal pues muy pocos obreros dejaron de concurrir á sus tareas

EL MOVIMIENTO HUELGUISTA DE BARCELONA

BARCELONA, 14 — El movimiento huelguista de los obreros metalúrgicos ha asumido hoy serias proporciones.

Alrededor de 10 000 obreros empleados en 180 fábricas han abandonado el trabajo

ITALIA

CONMEMORACION LAICA

ROMA, 14 — Comunican de Peruggia que en la sala de Notarios se ha conmemorado hoy solemnemente el cincuentenario del rescate de esa ciudad del poder de la Santa Sede

Hizo uso de la palabra el hon Innamorati, quien pronunció un brillante discurso.

Terminado el acto, el alcalde de Perugia, señor Valentini, ofreció una comida á la que asistieron las autoridades civiles y militares

El presidente del consejo de ministros, hon. Luzzatti, que llegó á Perugia á mediodía, fué invitado á almorzar por el ministro de justicia y cultos, hon. Fani, en el domicilio de éste

Después el hon Luzzatti asistió á la ceremonia de la colocación de la primera piedra del nuevo hospital local

Terminada esta ceremonia, el hon. Luzzatti se trasladó á la Universidad, donde el cuerpo académico le hizo entrega de una medalla de oro, distinción que el hon. Luzzatti agradeció en breves palabras que fueron recibidas en medio de grandes aclamaciones

El hon. Luzzatti partió esta noche de regreso para Roma.

LUZZATTI EN UN CONGRESO

ROMA, 14 — El presidente del consejo de ministros Hon Luzzatti ha salido hoy para Perusa, donde se inauguró ayer el congreso de la Dante Alighieri

LA AVIACION MILITAR

ROMA, 14 — El teniente Savoja efectuó esta mañana brillantes evoluciones con su aeroplano encima de esta capital.

Voló á una altura de unos 200 metros, en medio de entusiastas ovaciones de los habitantes

FRANCIA

LOS CLIENTES SUDAMERICANOS

PARIS, 14 — Comunican de Grandvilliers que el presidente de la República Mr Fallieres llegó hoy allí para asistir á las grandes maniobras del ejército

El presidente electo del Brasil, mariscal Hermes Rodríguez da Fonseca le esperaba en el terreno de esas maniobras

Se apretaron calurosamente las manos, y luego el presidente Fallieres le presentó varios generales que el mariscal Fonseca había ya encontrado en el campamento de Chalons.

EL PRESIDENTE ELECTO DEL BRASIL

PARIS, 14 — Comunican de Grandvilliers que el mariscal Fonseca acompañó en carruaje durante un buen rato al presidente Mr. Fallieres en su excursión por el campo de las maniobras.

El general Percin, director del tribunal de arbitraje de esas maniobras les explicó la situación de las tropas adversarias y sus movimientos.

Luego los dos presidentes visitaron detenidamente los puestos de radiografía de los dos ejércitos y después el mariscal Fonseca volvió á montar á caballo para proseguir así la presencia de los simulacros de guerra, mientras el presidente continuaba en su landó recorriendo el terreno de las maniobras.

El mariscal Fonseca asistió luego al almuerzo militar á la derecha de Mr Fallieres

PARIS, 14 — Anuncian de Grandvilliers que el almuerzo militar al que asistieron los presidentes Mr. Fallieres y Fonseca resultó muy brillante. A los postres, Mr Fallieres pronunció un brindis en el que dijo que se regocijaba particularmente de la presencia del mariscal Fonseca en las maniobras, presencia de la que Francia conservará un recuerdo inolvidable.

Levantó la copa particularmente á la salud de Fonseca y á la prosperidad y porvenir de la gran República del Brasil

Al terminar el brindis Mr Fallieres la banda tocó el himno brasileño y sucesivamente los otros himnos extranjeros de las naciones representadas en las maniobras.

Acto continuo el mariscal Rodríguez da Fonseca pronunció un elocuente discurso en el que declaró, dirigiéndose á Mr Fallieres que estaba muy agradecido al gobierno francés por haberle procurado la ocasión de asistir á su lado á las maniobras de Picardía y poder vivir algunos días en la intimidad de sus bizarros y simpáticos camaradas franceses.

Añadió que era para él un verdadero placer hallarse en medio del glorioso ejército francés cuyas hazañas legendarias llevan páginas enteras de la historia mundial.

Terminó su discurso diciendo "Dominado por un profundo sentimiento de gratitud os ruego me permitais que levante mi copa en vuestro honor, al del valeroso ejército francés y á la grandeza de vuestra bella república."

La banda de música ejecutó en seguida La Marsellesa, la que fué oída de pié por todos los comensales.

ALEMANIA

EL ZEPPELIN VI INCENDIADO

BADEN 14 — El globo dirigible Zeppelin VI ha quedado hoy completamente destruído en su cobertizo por un incendio que se declaró en él

BERLIN, 14 — Nuevos informes de Baden Baden hacen saber que seis tripulantes del globo dirigible "Zeppelin VI", han resultado heridos durante el incendio que destruyó hoy á ese dirigible

El incendio ha sido debido á un descuido. Una lata de bencina se encontraba destapada y se inflamó al contacto de una chispa

BÉLGICA

DERRUMBE EN UNA CONSTRUCCION — DOS OBREROS MUERTOS

BRUSELAS, 14 — Un telegrama de Charleroi anuncia que una gran sala en vía de construcción de la exposición próxima á realizarse en esa ciudad se ha derrumbado hoy resultando de ese accidente dos obreros muertos y muchos heridos

AUSTRIA HUNGRIA

PROPAGANDA COMERCIAL

VIENA, 14 — El ministro plenipotenciario de la República Argentina en esta capital doctor Fernando Pérez, asistirá mañana en Triestre á un banquete que ofrece la compañía de navegación austro-americana durante el cual sólo se servirán carnes argentinas.

Más de cien personas han sido invitadas á ese banquete, cuyo objeto es hacer conocer las calidades de esas carnes.

Se anuncia que el doctor Pérez pronunciará un discurso sobre el ganado de su país.

INGLATERRA

EL LOCK OUT EN LOS ASTILLEROS

LONDRES, 14 — Continúa el lock out de los astilleros del Tyne y eso ocasiona grandes trastornos y perjuicios.

El lock out obliga á los vapores y veleros á recurrir para su limpieza y su reparación á los diques de carena de Rotterdam y de Amberes.

LA IMPORTACIÓN DE CARNE

LONDRES, 14 — "The Times" publica un telegrama de Berlín anunciando que el ministro de Agricultura de Prusia, recibiendo á una delegación de la Liga de carniceros, le declaró que no es probable que se encare por ahora la cuestión de un cambio en los reglamentos vigentes para la importación del ganado extranjero

ESTADOS UNIDOS

TRIUNFOS DE UN AVIADOR INGLES

BOSTON, 14 — El aviador inglés Mr. Grahasohite ha ganado la mayor parte de los premios en el concurso internacional de aviación que acaba de terminarse en el aerodromo de esta ciudad.

HOLANDA

EL ARBITRAJE

LA HAYA, 14 — Se anuncia que la primera sesión del tribunal internacional de arbitraje que ha de ocuparse de la cuestión del Orinoco pendiente entre los Estados Unidos y Venezuela, se realizará el día 28 de este mes.

GRECIA

APERTURA DEL CONGRESO

ATENAS, 14 — El rey Jorge ha abierto esta tarde con el ceremonial de estilo las sesiones de la asamblea nacional.

BULGARIA

DIMISION DEL GABINETE

SOFIA, 14 — El gabinete búlgaro que preside el señor Malinoff ha dado esta tarde su dimisión colectiva.

LA VANGUARDIA

IMPUESTO PROGRESIVO

UNA LEY INICIADA POR EL P. S.

La ley número 4855 sobre impuesto á las sucesiones, fué iniciada por el representante socialista en 1904 y rige en el país desde 1906.

Su sanción implicó, fuera de duda, una verdadera revolución en nuestro atrasado sistema rentístico en el que sólo existía la simple proporcionalidad, que si á primera vista parece equitativa, implica, si se la observa detenidamente, un verdadero régimen de expoliación para las clases trabajadoras, al mismo tiempo que de salvaguardia para los privilegiados.

No es justo que el posee sólo lo necesario tenga que abonar al erario en la misma proporción que aquel cuyas rentas alcanzan á sumas considerables — y esto por la sencilla razón de que á uno se le cobra el impuesto de lo indispensable, mientras que á otro se le exige una parte insignificante de lo superfluo. Desaparece la desigualdad en el sacrificio, que es lo que debe constituir la norma [illegible] en la percepción de gravámenes.

El impuesto progresivo, á pesar de su evidente justicia, que ya no discuten los economistas, fué resistido en nuestro Congreso, cuyo "misoneísmo" es notorio. Y si se sancionó fué á causa de la persistencia de nuestra acción y á la circunstancia de que se refería sólo á las sucesiones.

El impuesto progresivo á las herencias implicaba la iniciación de una serie de reformas saludables en nuestro régimen fiscal que pesa onerosamente sobre los pobres. Y ayudó eficazmente á la educación del pueblo, por cuanto el producto del impuesto se destinó á la instrucción pública.

La escala progresiva de la ley vigente fué moderada, muy inferior por cierto á la de Inglaterra, debido á que no faltó entre la gente rica quien afirmara que se trataba de una ley socialista cuyo objeto era confiscar las fortunas.

De ahí que en los cuatro años de vigencia de la ley 4855 haya ascendido sólo á seis millones de pesos, lo que es escaso comparado con el monto de las herencias trasmitidas.

La necesidad de aumentar los recursos para el sostenimiento de la instrucción primaria, cada día más exigente, ha determinado las modificaciones propuestas por el Consejo N. de Educación—de cuyas modificaciones nos ocuparemos detenidamente en otros artículos—Hoy nos referimos sólo al aumento de la tarifa progresiva. Se ha recargado el impuesto según el monto de la herencia y según el grado sucesible, en una proporción fácilmente tolerable. Oscila entre uno y medio por ciento para las herencias de cinco á diez mil pesos entre esposos, ascendientes y descendientes en línea recta, y diez y ocho por ciento para los de más de un millón entre personas extrañas.

He aquí el cuadro de la tarifa:

PARENTESCO	Sumas y porcentajes de impuesto á pagar: $ de 1 á 10.000	$ de 1 á 50.000	$ de 1 á 100.000	$ de 1 á 250.000	$ de 1 á 500.000	$ de 1 á 1.000.000	$ de 1 á más de 1 millón
	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o
Línea recta ascendente y descendente y entre esposos	1.50	2.00	2.50	3.00	3.50	4.00	5.00
Colaterales de 2o. grado	4.50	5.00	5.50	6.00	6.50	7.00	8.00
» » 3er. »	5.50	6.50	6.50	7.00	7.50	8.50	10.00
» » 4o. »	6.50	7.50	8.50	9.50	10.50	11.50	12.00
» » 5o. »	7.50	8.50	9.50	10.50	11.50	12.50	11.00
» » 6o. »	8.50	9.50	10.50	11.50	12.50	13.50	16.00
Demás parientes y extraños	12.00	13.00	14.00	16.00	16.00	17.00	18.00

LA VANGUARDIA, que propició el proyecto de nuestro representante, aplaude la reforma propuesta, por cuanto se trata de una contribución que grava capitales trasmitidos "indirecta", "accidental" y "gratuitamente" al patrimonio de individuos que no contribuyeron á su formación.

Parlamentarias

DIPUTADOS

Ayer á las 4 30 p m se reunió en sesión la cámara de diputados

Carreras y casas para obreros

El doctor Roca informa, en nombre de la comisión de legislación, en el proyecto acordando permiso al Jockey Club para correr carreras y reglamentar las mismas. Después de señalar el incremento del juego como causa originaria de una ley represiva ya exigida, manifiesta que no se ha podido adoptar un criterio de radical supresión del juego, desde que las carreras de caballos son lícitas como fomento de la raza, buscando en consecuencia una fórmula conciliatoria. Señala las ventajas de la reglamentación proyectada, estudiando el sistema reglamentario del funcionamiento de los hipódromos en la actualidad. Después de demostrar la utilidad proveniente de la aplicación á construcciones escolares del producido de las agencias de apuestas, funda el segundo proyecto que autoriza al Jockey Club para celebrar carreras en los hipódromos, haciendo un análisis comparativo con análogas legislaciones europeas.

Agrega que la autorización para celebrar carreras los jueves responde solamente á evitar la ruina de la industria de cría de caballos en el país, pero su producto se destina integralmente á la edificación de casas para obreros

Ese producido no bajará de la cantidad de un millón y medio de pesos al año, con lo que se podrá atender cómodamente el servicio de amortización del empréstito de veinte millones de pesos que autoriza á emitir el proyecto Estrada, con destino á la construcción de las mencionadas viviendas

Termina diciendo que cree que con ese proyecto se atenúa un mal social, haciéndolo converger hacia un beneficio público, y abriendo un camino para extirparlo totalmente en el futuro

El diputado Meyer Pellegrini propone que se agregue al artículo 7o una disposición prohibitiva de carreras en los días de elecciones nacionales. Dice que es un medio de combatir el indeferentismo popular hacia la función comicial. Se acepta.

El primero y segundo proyecto quedan aprobados en general

Se pasa á la discusión en particular, y después de un breve debate se sanciona la ley en la forma siguiente:

"No podrá funcionar en la capital y territorios nacionales, hipódromos de carreras que no sean expresamente autorizados por leyes especiales ó por el P. E. de acuerdo con las prescripciones de la presente ley que no tengan por único y exclusivo fin el mejoramiento de la raza caballar.

Las agencias de apuestas mutuas sólo podrán funcionar expresamente autorizadas por ley ó por el P. E., de acuerdo con las prescripciones de esta ley y su producido será aplicado á los fines que ella determina.

El producido líquido de las agencias de apuestas mutuas será aplicado, una vez deducidas las cantidades á que se refiere el artículo siguiente, á la construcción de edificios escolares en el territorio de la capital

Del producido bruto de las agencias de apuestas mutuas se deducirá el importe de los gastos de administración de dichas agencias, así como las cantidades que la comisión creada por el artículo 6o. asigne excepcionalmente para contribuir al pago de los premios de las carreras de caballos.

Las agencias de apuestas mutuas sólo podrán funcionar en los recintos de los hipódromos autorizados á ello, quedando absolutamente prohibida la existencia de sucursales ó agencias ó la venta de boletos fuera del recinto de dichos hipódromos.

Los que infrinjan las disposiciones de este artículo serán castigados con la pena de seis meses á un año de arresto

Los hipódromos que funcionen en el territorio de la capital quedan sometidos á la superintendencia de una comisión compuesta del ministro de Agricultura como presidente y los presidentes del Jockey Club y de la Sociedad Rural Argentina como vocales. A esta comisión le será especialmente sometidos todos los años para su aprobación el programa de las carreras y de los premios que á ellas se asignen por los hipódromos autorizados. Queda igualmente facultada para autorizar la inversión de una parte del producido de la agencia de apuestas mutuas que funcione en un hipódromo en premios de carreras para ese mismo hipódromo cuando las entradas sean insuficientes para cubrir el total del programa de premios aprobado por ella.

No serán permitidas las carreras sino los domingos y días festivos. El P. E podrá autorizar á correr un día á la semana carreras de vallas ó steeple chasse, con sujeción á las mismas reglas establecidas por esta ley para las carreras llanas.

Quedan igualmente prohibidas las carreras en días de elecciones nacionales

El P. E. gestionará de los gobiernos de provincia la sanción de leyes concordantes con la presente"

El segundo proyecto establece: "Acuérdase al Jockey Club de Buenos Aires la autorización para correr carreras en su hipódromo de acuerdo con las estipulaciones de la ley general sobre hipódromos.

Acuérdase igualmente al Jockey Club la autorización necesaria para establecer en su hipódromo una agencia de apuestas mutuas bajo su dirección. El producto líquido de la comisión de 10 o/o de la apuesta mutua, una vez deducidos los gastos de administración de esa agencia, serán distribuídos en la siguiente forma: 50 o/o al Jockey Club, 25 o/o á la municipalidad de la capital y 25 o/o al gobierno de la Nación.

Con la suma que se asigne al Jockey Club deberá éste pagar todos los gastos de sus hipódromos y los premios que asigne á las carreras, no rigiendo por lo tanto para él la prescripción del artículo 4o de la ley general para hipódromos.

La municipalidad de la capital no percibirá del Jockey Club otra cantidad por concepto alguno, que la que se le asigna por el presente artículo.

La cantidad que se destina al gobierno de la nación será aplicada á la construcción de escuelas en el territorio de la capital, una vez deducida una parte que no podrá exceder del 20 o/o, que se destinará á subvencionar instituciones análogas al Jockey Club en el resto de la República y á la adquisición de caballos de guerra para remonta del ejército. Las cantidades que se destinen á estos objetos serán fijadas anualmente por la comisión de superintendencia de de carreras. Las cantidades que se destinen á construcción de escuelas serán pasadas directamente al Consejo Nacional de Educación.

El Jockey Club someterá anualmente á la comisión de superintendencia de carreras el presupuesto de la agencia de apuestas mutuas.

Art. 4o. Concédese al Jockey Club durante el término de diez años autorización para correr carreras en su hipódromo los días jueves que no sean festivos, aplicando íntegramente su producto líquido así como el de la agencia de apuestas mutuas á los fines que esta ley establece.

El producto líquido de las reuniones de los jueves se obtendrá, deducido de su producto bruto formado por las entradas del público, las inscripciones de caballos y la comisión de las apuestas mutuas, las sumas que se inviertan en premios para esas carreras y los gastos de hipódromo y de la agencia de apuestas mutuas en esos días. No deben imputarse á ellas los gastos generales de administración del Jockey Club

En las reuniones de los jueves deberá correrse por lo menos una carrera de vallas ó de steeple chasse, en la que puedan tomar parte oficiales del ejército y socios.

El Jockey Club llevará una contabilidad especial de las reuniones de los jueves

El producto líquido de las reuniones de los jueves, deducido el 25 por ciento que se destinará á la municipalidad de la capital, se aplicará á la formación de un fondo para la construcción de casas para obreros.

Hasta tanto el Congreso Nacional no haya determinado la forma en que habrá de realizarse ese propósito de construir casas para obreros, esos fondos serán depositados en cuenta especial en el Banco de la Nación Argentina.

La prescripción del artículo 2o de esta ley que se refiere á la división de los beneficios de la agencia de apuestas mutuas, empezará á regir el 1o. de enero de 1912 subsistiendo hasta esa fecha para el Jockey Club el régimen actual

SENADORES

Esta cámara entró á sesionar á las 4 10 de la tarde, bajo la presidencia del doctor Olaechea Alcorta.

Integración de comisiones

Se da cuenta de la integración de comisiones, que queda en la siguiente forma, mientras dure la ausencia de los titulares: negocios constitucionales, senadores Mendoza y Guiñazú; Legislación, Funes; Hacienda, Malbrán, O. Públicas, R. Villanueva y Mendoza, Peticiones y Poderes, Carrillo; Agricultura, Garramuño Guerra y Marina, Carreño.

Emisión de bonos

A pedido del senador Garramuño se resuelve postergar la consideración del despacho de la comisión de hacienda, autorizando á la municipalidad de la capital para emitir hasta la cantidad de pesos 20 000.000 moneda nacionl en bonos para el pago de obras de pavimentación.

Subsidios á sociedades rurales

Después de un breve informe se aprueba la siguiente ley

"Artículo 1o. Acuérdase á las siguientes sociedades rurales, en la provincia de Santa Fe á la de Santa Fe, 25.000 pesos, á la de Rosario 25 000, á la de Rafaela 20.000, á la de San Cristóbal 15.000, á la de Tostado 10 000, á la de La Paz 10.000; en la de Entre Ríos: á la de Gualeguaychú 10 000 pesos, á la de Gualey 10 000, á la de Concordia 10.000, á la del Uruguay 10 000 pesos; en la de Córdoba: á la de Córdoba 25.000 pesos, á la de Bell Ville 15 000, á la de Río IV 15.000 pesos, en la de Corrientes: á la de Mercedes 10.000 pesos, á la de Concepción 10.000, á la de Curuzú Cuatiá 10.000 pesos; en la de Jujuy á la de Jujuy 10 000 pesos; en la de San Luis, á la de Villa Mercedes 10.000 pesos; en la de Buenos Aires: á la de Bahía Blanca 15.000 pesos; en la de Tucumán: á la de Tucumán 15.000 pesos; en la de Salta; á la de Salta 15.000 pesos; en la de Catamarca: á la de Catamarca 15.000 pesos; en la de Santiago del Estero: á la de Santiago del Estero 20.000 pesos; para los gastos que ocasionen las ferias é instalaciones del corriente año

Art. 2o. Este gasto se hará de rentas generales con imputación á la presente ley.

Pensiones

Se acordaron, previo el informe de práctica, las siguientes pensiones.

Aumentando en 50 pesos la de la señora Leonarda Sarmiento de Balasco, acordando la de 100 pesos á la señora Aurora Pombo de Payán, de 200 pesos á Justa Derqui de Wilkes, aumento de 200 pesos por cinco años á la señorita Sara de Las Carreras, auméntase á 145 pesos la jubilación de la señora Carolina Chiclana, se acuerda á la señora Rufina Cruz de Salas la pensión de 40 pesos, de 60 á la señorita Elfa del Carmen Díaz, de 80 á la señora María Alvarez de Gallardo, se aumentá á 200 pesos á las señoritas Mercedes y Pastora García, acordando pensión á los señores Mario A. Serna para su hija María Manuela Sánz, de pesos 100; á don Severo Correa la jubilación de pesos 80, á Jorge Evans, la pensión de pesos 150, á la señora Elisa Garzón de García, de pesos 100, se aumenta á pesos 150 la que goza la señora Delmira B. de Galardo; se aumenta á pesos 160 la jubilación de José M Hermoso, se acuerda la pensión de pesos 40, á la señora Delmira B. de Galardo, se aumenta á menta á pesos 150 y 100 respectivamente, á las señoritas Victoria y Carmen Millar

por último se aumenta á pesos 60 la jubilación de José Riccioli

A las 5 30 se levantó la sesión

La conferencia de ayer

"Argentinos y extranjeros en la República Argentina"

Ante un público más numeroso que el del sábado, pronunció ayer el doctor Ferri su conferencia sobre el tema "argentinos y extranjeros en la República Argentina", ó sea el problema de la inmigración en general, y de la italiana en particular, el 50 o/o de la cual, como todos saben, vuelve actualmente á su patria, sin arraigarse en nuestro país. Tenemos la versión taquigráfica de la conferencia pero ahorramos á nuestros lectores el transcribirla. Lo que en ella hay de sustancial ya lo conocen, puesto que son las mismas ideas que los días 7 y 8 del corriente, comentando una minuta del diputado Saavedra Lamas, publicó LA VANGUARDIA bajo los títulos de "La inmigración" y "La tierra y los trabajadores del campo". Todo lo que decíamos sobre la política necesaria para asimilar plenamente al inmigrante y aumentar la población, que es uno de nuestros importantísimos problemas: facilitar al poblador la adquisición de la tierra, garantizarle la justicia eficaz y barata, establecer el crédito hipotecario á los agricultores, para librar los de la tiranía del comerciante-prestamista, asegurar un buen nivel de vida, evitando que el costo de los consumos se eleve desproporcionadamente, perseguir el fraccionamiento de los latifundios etc. — todo eso lo dijo el doctor Ferri, después de haber afirmado con aplomo de sabio profundo, que su conferencia sería la síntesis de sus largos estudios", la "destilación de su pensamiento" sobre una materia que ha cultivado con gran interés.

Mientras lo escuchábamos y oíamos los aplausos de la concurrencia tributaba á su ciencia de ultramar, pensábamos sobre la "razón de ser" en la República Argentina de un partido que como el nuestro hace quince años que expone el mismo programa de acción, la misma política agraria é inmigratoria que los sabios traídos por nuestras universidades, para enseñar "sociología" y descalificar al partido socialista, enseñan á peso de oro

Refiriéndose á los latifundios expuso la siguiente solución: expropiar la tercera parte de ellos, para destinarla á la colonización, por un precio más ó menos igual al costo. La medida no levantaría protestas entre los terratenientes, porque el éxito de la colonización valorizaría los dos tercios de tierra restante, aumentando su ya elevado valor

Respecto de las empresas de colonización, expresó que el Estado debe ser accionista de ellas, para que el contralor de sus operaciones pueda ser más eficiente.

El doctor hizo repetidas veces una manifestación que es interesante apuntar: "yo no tengo en estas cosas ningún interés personal; yo no soy comisionista de empresas de colonización ó navegación yo no soy hombre de negocios" Cuando el río suena. . dice un viejo refrán. Y el refrán es la sabiduría de los siglos.

Ferri, que estudia el problema de la emigración é inmigración según lo confesó, desde hace veinte años, ha formulado algunas leyes de suma importancia, que demuestran la capacidad de su "potente cerebelo". He aquí algunas de las más profundas

1o. La emigración es un fenómeno natural

2o. La emigración obedece casi en absoluto á causas económicas

3o. Los grandes centros de inmigración ya formados, tienen mayor fuerza de atracción que los otros

4o. La inmigración más útil es la que más se asimila

Protestamos de la originalidad de estas leyes. El doctor Ferri se los ha plagiado á Perogrullo

Sociedad Luz

Hoy á las 8.30 de la noche inaugurará los nuevos cursos de extensión universitaria esta importante asociación

El señor Wernicke iniciará sus clases de física, hablando sobre acústica

La suspensión de garantías

El proyecto de ley que presentó el senador Láinez disponiendo el restablecimiento de las garantías constitucionales ha quedado como todas las iniciativas de algún beneficio común en la carpeta de la comisión

El P. E. eludió las explicaciones que se le pedían para fundar el despacho. La enfermedad, y luego el fallecimiento del señor Gálvez hizo que se aplazara el estudio del proyecto, toda vez que era necesario conocer la opinión del gobierno en el asunto

El ministro interino, doctor Rodríguez Larreta, después de demorar la respuesta á la invitación que el senado le pasara á los fines indicados, pretextó falta de tiempo para acudir al seno de la comisión en el día que se le señalaba

Por último, y sin dar otras explicaciones, eludió definitivamente la entrevista, embarcándose para Chile á objeto de asistir á las fiestas del Centenario.

Como las sesiones del período terminan el 30 del corriente ya no habrá ocasión para tratar el proyecto, y no es probable que el secretario interino de la cartera dé las explicaciones que la comisión de negocios constitucionales pide.

El levantamiento ó la prolongación del estado de sitio queda, pues librado al criterio del gobierno, y así es fácil que se espere á los últimos días del mandato para devolver al país el uso de todos sus derechos y de todas sus libertades.

Este final de la presidencia del doctor Figueroa Alcorta se aviene con todos sus actos anteriores, quizá para no desmentir el programa de desaciertos que señala todo el período

LAS EXPOSICIONES

Todas las exposiciones del Centenario continúan atrayendo gran número de visitantes.

Ellos serán mucho más numerosos si el precio de la entrada en las de Arte, Higiene y Agricultura fuese más reducido

Ya se sabe que la exposición ferroviaria ha establecido la entrada fija de 50 centavos

Además de ello debe señalarse uno ó dos días en cada semana de entrada gratuita

LA VANGUARDIA ha hecho notar la necesidad de establecer esa franquicia señalando los beneficios que aportaría á las clases trabajadoras.

La inauguración de la exposición industrial se realizará el domingo próximo.

Las últimas sesiones

El presidente Cantón acaba de descubrir que la campanilla no sirve para contener el vocerío de una Babel criolla y de yapa legislativa.

Cualquier diputado por Figueroa Alcorta, estira el cuello, hace gorgoritos sentimentales y pide. Pide pensión, jubilación, subsidio, simples dádivas ó créditos suplementarios. Algo que se reduzca á moneda. Los fundamentos son conocidos. Vayan algunas muestras

"Doña Fulanita de Tál (aquí el inevitable "señor presidente") es sobrina nieta de un hijo del coronel Lanza Brava, que peleó con San Martín en Chacabuco, con Guemes en Salta y con Alvear en Ituzaingó. ¡Cosa bárbara! ¡Cómo eran los tigres de esos tiempos! Entonces, señor presidente, se dormía al raso y se bichaba por la patria. En consecuencia, solicito una pensión mensual de 100 $ para la descendiente del [illegible]." Aprobado

Esta otra fórmula es más general

"Visto que la orden franciscana de Nuestra Señora la Inmaculada Concepción persevera enérgicamente por la redención de la sociedad, atravesando el desierto, coadyuvando á la civilización y bendiciendo el hogar de los desamparados, solicito para ella un subsidio, "por una sola vez", de 200 000 moneda nacional" Aprobado

O esta otra:

Considerando, señor presidente, el regocijo [illegible] atraviesa la República en ocasión de la primera centuria, solicito para el Club N. de Coronda, un subsidio, "por una sola vez" de 200 000 $ para reparar su [illegible]" Aprobado

Y esta:

[illegible] "La Cartilla Privada en Buenos Aires" (sic), obra utilísima para los corazones generosos. Solicito que la H Cámara suscriba á 5 000 ejemplares de dicha obra y al precio de 10 $ "por una sola vez" cada uno. Aprobado

Y el dispendio continúa, continúa Cantón agitando la campanilla continúan los secuaces de, funcionario tenebroso estirando el pescuezo, continúa el malabarismo con los dineros del Estado continúa nuestra patria soportando este Cartago de siglo XX

[illegible] por los padres de la patria!

Una Universidad del Proletariado EN INGLATERRA

Lo que hacen las organizaciones gremiales inglesas

Se sabe hace algún tiempo, las organizaciones gremiales inglesas trabajaban por fundar en Oxford una institución de enseñanza superior para los hijos de la clase obrera

El proyecto es ya un hecho realizado, según vemos en "L'Humanité". En una visita al diario socialista parisién, dos jóvenes ingleses Hodges y Jenkins, alumnos de "Labor College" (Colegio Obrero), han referido á Jean Longuet cómo funciona esa institución, casi única en el mundo proletario internacional.

El origen del "Labour College" es el siguiente: hace aproximadamente una decena de años, un rico profesor norteamericano de la Universidad de Chicago, Mr. Vrooman, donó 200.000 libras esterlinas (un millón de pesos oro) para establecer en la vieja ciudad universitaria de Oxford un "college", como se dice en Inglaterra, especialmente destinado á jóvenes obreros

Fué el "Ruskin College", en el cual se recibían durante dos años estudiantes con una pensión de 52 libras esterlinas por año (ó sea 260 pesos oro) — comprendida en ella la comida, el alojamiento y la enseñanza — era pagada por cada estudiante por la Unión gremial que lo juzgaba digno de ser enviado.

Qué ha llegado á ser del Ruskin College? Gradualmente las autoridades conservadoras y reaccionarias de la vieja universidad de Oxford habían tomado una influencia cada día más grande, al mismo tiempo que negaban á las organizaciones obreras y socialistas toda facultad de control. Además, en el consejo directivo del Colegio no había un solo representante de las tradeunions. La ruptura era fatal

Fué así como se resolvió, hace exactamente un año, la fundación del "Central Labour College" en una reunión á la cual asistían los delegados de las trade-unions, de las organizaciones socialistas y de cierto número de cooperativas

El 1o de septiembre de 1909 empezaron los cursos del "Central Labour College" con veintidós estudiantes, todos elegidos entre los jóvenes militantes más serios de las Uniones, de 20 á 24 años

Profesionalmente, los alumnos se dividían así: once son mineros, ocho de los cuales pertenecen á la Federación de los Mineros de Gales y tres á la Federación de los mineros de Escocia, dos son mecánicos, cuya pensión es pagada por la "Amalgamated", sindicato nacional de los mecánicos; uno, ferrocarrilero pensionado por la "Amalgamated" de los "railways servants"; otro pertenece á la Unión de los pintores, uno á la Unión de los cocineros, uno á la Unión del Partido. Además, el Colegio alberga este año un joven finlandés.

El Central Labour College es administrado de una manera general por un consejo administrativo en el cual las tres cuartas partes de los miembros son delegados de las trade-unions, de las cooperativas y de las organizaciones socialistas, que se reúne una vez por año, en octubre

Además hay un Comité ejecutivo permanente de tres miembros que lo constituyen el "principal" del Colegio Dennis Hird y dos profesores.

Dennis Hird es el alma de la institución

Durante los diez primeros años de existencia del Ruskin College, estuvo al frente de éste, pero no tardó en chocar con el espíritu retrógrado de sus dirigentes: éstos eran tan sagaces que pretendían substituir por la enseñanza de la "temperancia" la enseñanza de la sociología! Por otra parte, pretendían abrumarnos con la enseñanza de la metafísica y de los clásicos.

"Los directores del Ruskin College — dicen los jóvenes alumnos del C. L. C. — tenían la pretensión de dar una enseñanza "imparcial" y al mismo tiempo que fuese aquél un colegio obrero!"

"En el Central Labour College, por el contrario, se ha puesto como base de todo este principio, que se trata de una enseñanza para la clase obrera."

El programa de los estudios es el siguiente

1.° La "Economía política", que comprende cincuenta lecciones, — veinticinco consagradas á la exposición de la "economía clásica", veinticinco consagradas á la "economía marxista", curso del profesor George Sims;

2.° la "Sociología y la lógica", curso de Dennis Hird;

3.° la "Psicología", curso del doctor Stanton Coit;

4.° la "Historia del movimiento social" (gremial, cooperativo y socialista) desde doscientos años atrás, expuesta por el profesor Fr. Charles;

5.° la "Historia antigua y moderna", por el profesor J. E. Fallows, de la universidad de Birmingham.

Todos los profesores, sin excepción, son socialistas.

"Nuestra organización interna — dice el joven Hodges — es interesante. Para ser admitido en el colegio, un joven agremiado tiene que llenar las siguientes condiciones: 1.° haber militado en el seno de su tradeunión, 2.° haber redactado una tesis, yo diría más modestamente un "ensayo", sobre una cuestión económica ó política. El término medio de la duración de los estudios es de dos años. No tenemos sirvientes: cada estudiante debe limpiar su cuarto; la cocina es atendida por los estudiantes que le consagran tres horas por día. El cocinero principal pertenece á la Unión de los cocineros."

—En un medio aristocrático y capitalista como es Oxford, impregnado de tantas tradiciones reaccionarias, cómo sóis acogidos?—preguntó Longuet.

—Las autoridades de la vieja Universidad quisieran vernos. . bien lejos. Así, por lo demás, nos han despedido de los locales que hemos ocupado hasta ahora. Como casi toda la ciudad les pertenece, ellas esperan quizás arrojarnos de Oxford, pero pueden resignarse á perder la esperanza.

—¿Y los estudiantes?

—Nuestros "camaradas" los jóvenes burgueses de los otros colegios de la universidad nos detestan cordialmente, y hemos tenido ocasión de apreciar sus sentimientos.

Cuando la venida de Keir Hardie, fué una cosa terrible. Era en una conferencia que él daba á su regreso de la India y después de sus declaraciones en favor de los hindúes. 2.000 estudiantes se presentaron en el mitin y acogieron á nuestro camarada á los gritos de, "Traidor" y con una tempestad de alaridos, impidiéndole completamente de hablar. Allí estábamos nosotros, el pequeño puñado de estudiantes obreros con algunos amigos de fuera, entre otros el profesor Jacks, de la universidad de Manchester, solos en medio de aquellos furiosos chauvinistas.

"Pero, en general, nuestro "tiempo" se sucede en una atmósfera de calma. Después de dos años de permanencia en Oxford, los camaradas más capaces son encargados de ir ellos mismos á dictar cursos en diversos puntos del país."

Tal es la obra del Central Labour College, que dará mañana al movimiento obrero inglés una incomparable pléyade de militantes, completamente penetrados de las enseñanzas del socialismo moderno.

LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Condiciones de suscripción

En la Capital ó Interior, por mes.	$ 1.20
En el exterior. . . . . . " "	Fcs. 4.—
Número del día.	Cts. 0.05
" atrasado. . . . . "	0.10

Pago adelantado

Los giros, cheques, bonos y todo asunto de administración á nombre de José P. Baliño, administrador.

Avisos

Se reciben hasta las 7 de la noche. — No se aceptan avisos de bebidas alcohólicas. — La redacción y administración no se responsabilizan del contenido de los avisos.

Nota de la Jefatura de Policía

Buenos Aires, mayo 14 de 1910.—Al señor director de LA VANGUARDIA.—Para su conocimiento y efectos, hago saber á usted, por disposición del señor Ministro del Interior, que en la fecha, el P. E. ha promulgado la ley que declara en estado de sitio el territorio de la República.

A la vez se le notifica la prohibición, con cargo de las responsabilidades del caso, de suministrar en su diario cualquier noticia ó referencia que se relacione con movimientos obreros ó clases sectarias, de cualquier clase que sean.

Saludo á usted atentamente. — J. M. Oyuela.

Los Accidentes del Trabajo

(ACAECIDOS AYER)

Manuel Lemos, que guiaba un carro de la limpieza pública, en la esquina de las calles Carlos Calvo y General Urquiza, habiéndosele caído una de las riendas, agachóse para recogerla. Dió el vehículo un barquinazo, y Lemos cayó al suelo, donde las ruedas cruzáronle el cuerpo. Fué llevado al hospital San Roque, donde quedó en asistencia.

——El menor Enrique Vanotti, vendedor de diarios, subió á un tranvía de la línea número 5 con el objeto de pregonar su mercadería. El guarda del coche tuvo la mala ocurrencia de darle un empujón, y Vinotti cayó al suelo. Sufrió lesiones curables en 4 ó 5 días.

——Ramón González, mecánico de la empresa Anglo Argentino, subió al techo de uno de los coches que se encontraba en movimiento, para reparar un desperfecto del alumbrado del mismo, y como tropezara en una columna de las que sostienen los cables eléctricos, cayó al pavimento y ocasionóse una lesión de alguna importancia en la cabeza. Fué atendido en una farmacia y llevado al hospital Alvarez.

——El carro que guiaba Emiliano Rojo, al salir de la fundición "La Cantábrica" sita Martín García 665, arrolló á Manuel Martín, que sufrió lesiones internas.

——Salvador Modano, sereno de la casa que se construye en la calle Bartolomé Mitre 1802, al dirigirse á la calle, pasó sobre unas tablas que cruzaban un sótano, que cedieron, y ocasionaron la caída de aquel, que sufrió lesiones de cierta importancia

Un Congreso de Higiene Escolar

A mediados de agosto último celebróse en París el [illegible] congreso internacional de higiene escolar

Las sesiones fueron muy animadas, y se celebraron en el Gran Palacio de la Sorbona. Todas las importantísimas cuestiones que pueden interesar á la vida del niño en la escuela, apreciada bajo sus diferentes aspectos, físico, intelectual y moral, han sido tratadas.

Once secciones, y de ellas la última subdividida en tres subsecciones, examinaron cuanto se refiere á la construcción y mobiliario de las escuelas; vida de los internados; inspección médica de las escuelas y [illegible] individuales; educación física: profilaxis de las enfermedades contagiosas y de las propias de la tarea escolar; el cuerpo de profesores y sus relaciones con las familias; el médico de la escuela [illegible] programas y sus métodos de enseñanza; las escuelas especiales para anormales [illegible] higiene de la vista, del oído, de la boca

ROPA BLANCA

Para señoras, niñas y bebés

VENTAS POR CATALOGO EXCLUSIVAMENTE

Si Vd. necesita adquirir algunos de estos artículos, pídanos, gratis, nuestro Gran Catálogo General Ilustrado, que le enviaremos á vuelta de correo, y comprobará más rápidamente las positivas ventajas de precio que le ofrecemos. Este acreditado establecimiento vende exclusivamente artículos de su propia fabricación, los que pasan directamente de la fuente de producción á las manos del comprador, eliminando así muchos inútiles intermediarios, que sólo sirven para encarecer los productos. Un pequeño pedido que nos haga bastará para convencerle plenamente de las ventajas que le reportará nuestro moderno sistema de ventas.

LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

Bartolomé Mitre 1499 esq. Paraná -- Bs. Aires

y de los que éste [illegible] Dos tomos abultados [illegible] empezar los informes adelantados por los congresistas. La labor toda, que en su día se repartirá seguramente, constituirá una pequeña biblioteca, donde se podrá hallar el estado actual de la higiene del niño en la escuela y cuál debe ser su mejor educación pedagógica, uno de los problemas más trascendentales de los pueblos cultos y de los que más importan al desarrollo de las razas.

La educación sexual de la infancia y de la adolescencia uno de los problemas más tímidos hasta hoy en las disciplinas escolares, ha sido abordado con valentía, habiéndose observado una colaboración femenina muy nutrida y valiente en materia tan escabrosa. La previsión — es la conclusión á que se ha llegado — ha de surgir del conocimiento, y éste ha de proporcionarse de un modo serio, aunque discreto y por boca de profesores médicos.

La educación física ha preocupado tanto al Congreso, que todas las tardes hubo demostraciones de ella en una de las rotondas del Gran Palacio, las cuales eran seguidas con gran interés por un público crecido de congresistas.

Numerosos profesores suecos, ingleses, italianos y franceses, llevaron consigo secciones escolares, las cuales han realizado ejercicios interesantísimos, encaminados á presentar aspectos distintos de la gimnasia y del ejercicio físico-escolar, bien en sus formas puramente musculares, bien en aquellas otras mixtas, por asociarlas á la música, el canto y la danza.

Muy interesante ha sido esta demostración, en la cual se han podido apreciar diferentes tendencias y aspiraciones desde las de los profesores que se cuidan del desarrollo de las fuerzas, rigidez y uniformidad de los ejercicios, espíritu militar en las marchas, etc., hasta los que se preocupan solamente con adquirir la gracia, la flexibilidad y la gentileza, dentro de un suave desenvolvimiento de las naturales energías físicas.

En la sección correspondiente se trató con amplitud materia tan principal y allí el doctor Decref abogó elocuentemente por los ejercicios blandos y amenos como preferibles á la gimnasia de fuerza y de rigorismo militar.

La intervención y aprovechamiento metódico de las danzas y cantos populares en esta obra de higiene escolar puede y debe ser muy grande. Las escuelas inglesas han mostrado en el Congreso de París ejemplos instructivos y atrayentes que podrán utilizar nuestros maestros, tomando la materia prima de lo que dan como natural sus respectivas regiones.

Para terminar, se acordó que el próximo Congreso se celebre en Búffalo en 1912. Los yanquis han significado deseos de que se aprecie lo que hace su gran nación, y quieren atestiguar una hospitalidad generosa recibiendo á los europeos y sudamericanos que muestran empeño por avanzar en este orden de disciplinas y enseñanzas. Para empezar, han sido nombrados miembros de honor los más célebres multimillonarios de los Estados Unidos.

Los aperitales es el principio de todo alcoholista.

De cada cien tuberculosos, setenta y cinco son alcoholistas.



ADMINISTRACIÓN NACIONAL

Casa de gobierno — A las 2.30 de la tarde concurrió ayer á su despacho el presidente interino de la República.

Celebró una larga conferencia con el ministro de justicia é instrucción pública. En ella se habló de las medidas que el P. E. tomará para despachar los diversos asuntos administrativos en trámite.

El doctor del Pino recibió luego la visita de algunos legisladores.

—El ministro de hacienda firmó numerosos expedientes.

—El de obras públicas y agricultura atendió los asuntos de ambos departamentos.

—En los demás ministerios, con la ausencia de los titulares el abandono es completo.

El ingeniero Ezcurra — El titular de la cartera de agricultura, ingeniero Ezcurra, continúa enfermo, habiéndose agravado su mal en las últimas horas.

Homenaje al doctor Galvez — Por un decreto de ayer se ha designado al subsecretario del interior, señor Miguel Escalada, para representar al gobierno de la nación en los funerales oficiales que se celebrarán en la ciudad de Santa Fé el sábado próximo en homenaje á la memoria del doctor José Galvez.

Visita al Campo de Mayo — El doctor Del Pino, acompañado de algunos jefes del ejército y de su secretario, señor Pablo Echagüe, hará hoy una visita á los cuarteles del Campo de Mayo.

Ayer visitó el Hospital Militar y el Arsenal de Guerra.

En el primer establecimiento el doctor Del Pino hizo un donativo de 200 pesos para que sean distribuidos equitativamente entre los enfermos.

Impuesto territorial — La administración de contribución territorial y patentes ha recaudado desde el 1.° de enero hasta la fecha, por concepto del impuesto territorial en la capital, la suma de 5.859 704 88 pesos moneda nacional, mientras que en igual lapso de tiempo en 1909, se recaudó pesos 5 685 257 85, resultando un superávit á favor del año en curso de 174 447 03 pesos moneda nacional.

La cartera del interior — Ayer á última hora el presidente interino designó para desempeñar la cartera del interior mientras dure la ausencia del doctor Rodriguez Larreta, al subsecretario de ese ministerio, señor Escalada.

Múnicipales

La banda de música — El intendente ha dispuesto que la banda de música municipal concurra á los siguientes servicios:

Domingo 18 — A la 1 p. m. con el personal en traje de gala en el kiosko de la plaza de Mayo.

Domingo 25 — A la 1,30 p. m., á la inauguración de la Exposición Industrial.

Jueves 29 — A las 2 p. m., á la Exposición ferroviaria (pabellón alemán).

Multa al Colón — La administración del teatro Colón ha notificado á la empresa arrendataria del mismo dos multas de 100 pesos cada una por haber dado término á las funciones del sábado y martes últimos después de la hora reglamentaria.

El importe de las multas se descontará del depósito de garantía que tiene hecho la empresa.

Higiene pública — La intendencia de General Paz ha prescrito una solicitud á la Intendencia Municipal pidiendo el envío de algunas máquinas barredoras y recolectoras de basuras de las que se tienen como elemento inutilizado.

SECRETAS Y DE LA PIEL

Dr. Cantarell Especialista. Curación garantida de todas las enfermedades de la piel, vicios de sangre, impotencia, etc., con el específico de Oriente DERMICAL, Lavalle 910, de 2 á 5. Para empleados de comercio de 8 á 9 p. m.

Del Interior

TUCUMAN

Un establecimiento de educación modelo — Menores apaleados — Intervención de la justicia — Algunos detalles.

TUCUMAN, 14 — Hace algunos días, el defensor de menores recibió un pedido de detención de siete niños que, burlando la vigilancia de las autoridades del establecimiento "Escuela de los Pobres", habían fugado.

El defensor señor Córdoba, como es lógico suponer, solicitó la cooperación de la policía y los menores fueron detenidos.

Estos, al ser interrogados, se quejan de ser continuamente víctimas de malos tratamientos y acusan como autor de ellos á un celador apellidado Bárcena.

Previa constancia de la denuncia y después de asegurarles que no se repetirían las palizas, el defensor manda los fugados á la escuela, pero hace la formal promesa de colocarlos en otra parte, tan pronto como encuentre una casa honrada que pueda atenderlos debidamente.

Al entregar los menores al defensor se dirige por nota á la dirección pidiéndole la nómina de los alumnos que hayan terminado sus estudios en el establecimiento.

La directiva se niega, alegando que está ausente el director espiritual, fray Roque Correa. El defensor apercibe seriamente á la directora y ésta envía la nómina solicitada, lista compuesta por los siete menores aludidos. Alarmado el defensor, coloca en otros establecimientos á los siete menores. Seis son llevados á otras partes después de librarse una verdadera batalla con la directora. Queda, sin embargo, un alumno, al que se deja por algunos días solamente.

Al día siguiente se presenta al defensor un tío del chico, viene á reclamarlo, á lo que no se opone el señor Córdoba. Con una orden escrita se presenta en el establecimiento á retirar el niño, pero la directora desconoce la autoridad del defensor de menores y la desacata.

Mientras el tío, desahuciado expone su contratiempo al juez, éste recibe una carta de otro alumno en la que se quejaba de haber sido apaleado por un celador llamado Bárcena.

Un palo, un grueso palo, servía á este modelo de educadores, para aplicar el correctivo.

Ante esta nueva denuncia el juez resuelve trasladarse al establecimiento, acompañado de su secretario y dos testigos, señores Emilio Wernes y Carlos Rumaxo. Previa las formalidades del caso hace entrega de la nota que rechazara la directora, obteniendo el mismo resultado anterior. El juez, después de dejar constancia del desacato, la entrega cerrada al secretario y exige se le presente no ya á ese menor, sino á Ramón J. Varela.

Este es un muchacho de 12 á 13 años y de complexión débil.

Por órden del juez se quita las ropas y aparecen á la vista de los testigos, la espalda de Varela llena de cardenales y contusiones.

El menor acusa al celador Bárcena como autor de los castigos.

El defensor ante esa prueba palpitante de los castigos que se aplican en el establecimiento á los menores, retira á Varela y lo conduce á la jefatura de policía, pidiendo al jefe lo tenga en depósito.

Ahora se ha instaurado querella criminal contra las autoridades del colegio católico donde tan bien se educa á los niños y el asunto ha pasado ya á poder del juez del crimen.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo — Sesión del 14 de septiembre de 1910.—Presentes: Repetto, Vidal, Dickmann, Iñigo Carreras, Rosáenz de Armas. Ausentes con aviso: Palacios, Cúneo, Bravo y Porrini. Sin aviso: Oddone.

—La Oficina Socialista Internacional de Bruselas acusa recibo de los 400 francos remitidos en concepto de cotización por los años 1907 y 1908; envía varias tarjetas postales de las que ha editado y puesto en venta á beneficio de nuestro partido, y remite comunicaciones sobre el Congreso de Copenhague.

—El ciudadano Manuel Ugarte acusa recibo del nombramiento de delegado del Partido al Congreso de Copenhague.

—Se designa al ciudadano Enrique Dickmann para hacer uso de la palabra en la conferencia que el Centro Socialista de la sección 5a. organiza para el 27 del corriente con motivo del aniversario de la muerte de Emilio Zola.

—El Centro Socialista Femenino, sección Junín, envía informes sobre la expulsión de la socia Brígida Udesquini. Se acuerda tratar el asunto en la próxima sesión ordinaria.

—Se acuerda organizar, para el domingo 18 del corriente, á las 8.30 p. m., en Méjico 2070, un mitin de solidaridad con la clase obrera chilena en ocasión del primer centenario de vida independiente de dicho país, designándose á los ciudadanos Dr. Nicolás Repetto, Francisco Cúneo y doctor Alfredo L. Palacios para hacer uso de la palabra en dicho acto.

—Se acuerda enviar un telegrama al Directorio del Partido Democrático de Chile en ocasión del primer centenario de dicho país.

—Se acuerda celebrar sesión extraordinaria el sábado 17 para tratar sobre la renuncia del director de LA VANGUARDIA, así como de la proposición sobre afiliación de agrupaciones gremiales al Partido.

DIVERSAS

Biblioteca Popular Emilio Zola — La comisión directiva de esta biblioteca en su sesión del martes 14 del corriente resolvió solicitar de LA VANGUARDIA la publicación del balance y la nota que se inserta más abajo, referente á la fiesta celebrada el último domingo en la Casa Suiza.

ENTRADAS — Vendidas, 96 pesos; asientos 29 pesos; beneficio del bufet, 3; total pesos 128.

SALIDAS — Alquiler del salón 110 pesos, cuadro dramático y música, 160; impresiones, 35, franqueo, 6; otros gastos, 9; total pesos 320. Queda un déficit de 192.

A los suscriptores de Mendoza

Ha sido nombrado agente de LA VANGUARDIA en la provincia de Mendoza, el ciudadano Pedro Pierucciont, domiciliado calle San Martín 1627.

A él deben dirigirse nuestros suscriptores para el pago de sus mensualidades y demás asuntos de administración.

JOSE P. BALISO.
administrador.

La comisión directiva en vista del déficit, imputable al tiempo tormentoso del día de la fiesta, y al haber publicado erróneamente un semanario de la Boca que la función se realizó la noche anterior, y teniendo que hacer devolución del dinero prestado, solicita de los buenos ciudadanos cooperar con donaciones á subsanar la situación angustiosa de la biblioteca.

Las donaciones se reciben, en la administración de LA VANGUARDIA, en el local de la biblioteca, calle Unión 2761, los martes y jueves, de 8 á 10 p. m.

Ya se han recibido las siguientes: J. Cattaneo, 5; M. Moser, 5; C. Mauli, 2; J. Mauli, 1; V. Pazos, 1.

FIESTAS

XX de Septiembre — El Centro Socialista de las secciones 7a. y 15a., conmemorando la fecha de la caída del poder temporal del papado, realizará el lunes 19 del corriente á las 8 p. m., en el salón de Villa Crespo, calle Triunvirato 832, una función cinematográfica y conferencia, cuyo resultado se destina á beneficio de la biblioteca de la agrupación organizadora de la fiesta.

La conferencia, que versará sobre "El XX de Septiembre", estará á cargo del ciudadano José Muzzilli.

Entrada con asiento, 60 centavos.

Conferencias

Instituto Argentino de Artes Gráficas — Mañana á las 8.30 p. m., en el local Defensa 435, tendrá lugar la primera conferencia de arte, organizada por esta institución.

El señor R. Monner Sans desarrollará el tema: "El arte del libro".

COMITE ELECTORAL CENTRAL

El Padrón Electoral

Continuación del registro y juicio de tachas

"La calidad de elector se comprobará en todo tiempo por la Partida Cívica, que la constituirá el certificado extendido por el Registro Civil en una libreta con varias fojas en blanco, la que podrá ser renovada con todas las anotaciones que contenga cada vez que su deterioro lo haga necesario (Art. 12 de la Ley de Elecciones Nacionales).

Desde el 1o. de junio se ha dado comienzo en todas las oficinas del Registro Civil de la República á la inscripción de los ciudadanos, argentinos ó naturalizados, que han estado ausentes del país durante el período del levantamiento del actual padrón, y de los que por otras causales no estuviesen inscriptos. La inscripción permanecerá abierta hasta el 31 de octubre del corriente año, fecha en que termina el período de reclamaciones.

La ley exije que cada ciudadano en condiciones de ser elector nacional obtenga su libreta cívica, y dispone también que las cualidades que invoque, para facilitar su inscripción, sean probadas como verídicas, y con ese fin la ley dice: "tanto estos documentos como cualquiera otros que en calidad de prueba necesitase el interesado, le serán otorgados gratis".

También durante este período de tiempo, los ciudadanos inscriptos podrán tachar tanto á los nuevos inscriptos como á los incorporados al padrón definitivo en su oportunidad.

Las tachas se formularán en idéntica forma que en la lucha cívica anterior, teniendo en cuenta al fundar una reclamación la incapacidad sobrevenida posteriormente al empadronamiento ó una causal recientemente conocida.

Los ciudadanos que solicitaren la tacha de un inscripto, deberán tener presente que la ley en su artículo 37 legisla que la prueba incumbe al que formula la tacha y que el tachado sólo puede destruir los fundamentos de la prueba, pero no podrá alegar ninguna otra cuestión en que no se funde la solicitud de la tacha.

"Así, pues, quien tacha de incapaz á un ciudadano, ó de falsedad de las cualidades invocadas, debe en todos los casos probar su afirmación; es verdad que el tachado está en la obligación indirecta de probar á su vez las condiciones en tela de juicio pero este deber sólo se refiere á destruir las pruebas del tachante."

Para mayor claridad y conocimiento transcribimos los siguientes artículos de la ley:

"Art. 43.—Las reclamaciones á que diese lugar posteriormente el Padrón Cívico podrán interponerse en los años siguientes al de su formación desde el (1o.) primero de junio hasta el (31) treinta y uno de octubre de cada año, ante las Oficinas del Registro Civil, y, en defecto de éstas ante el Juez de Primera Instancia ó de Paz de las secciones.

Art. 45.—El Padrón será exhibido en un cuadro en la Oficina del Jefe del Registro Civil, y se admitirá la inscripción de las personas que justifiquen su derecho "personalmente", agregándolos, según su domicilio, á las series de la sección.

Art. 47.—Desde la primera publicación quincenal, queda abierto el juicio de tachas, que puede ser iniciado en la forma establecida en el Capítulo V, Título II, no solamente para los nuevos inscriptos, sino para todo el Padrón Cívico. El (31) treinta y uno de octubre quedará cerrada la fiscalización del Padrón General hasta el (1o.) primero de junio del año siguiente."

El Comité Electoral Central del Partido Socialista exhorta á todos los afiliados y simpatizantes que estén en las condiciones requeridas por la ley para ser elector nacional y que aún no se hayan inscripto en el padrón, á que lo hagan dentro de la brevedad que les sea posible, é invita á los Centros adheridos al Partido á que reunan el mayor número de datos, durante el corriente mes, á fin de que en el próximo puedan presentarse ó facilitarlos para iniciar los juicios de tachas correspondientes. — **Marcelino Folgar**, secretario general.

LA DESCENDENCIA DEL ALCOHOLISTA ESTA DESTINADA A LA CARCEL, EL HOSPITAL O EL MANICOMIO — —

o o o

El alcoholista es un suicida, inconsciente que se degrada y envilece antes de morir.

CIGARRILLOS

"MITRE"

á 0.20 y 0.30 centavos





"VENDIMIAS LITERARIAS"

Revista quincenal ilustrada

Se necesitan agentes en todos los pueblos de la República. Comisión 70 o/o.

A los periódicos del interior se les ofrece esta interesante revista literaria para suplemento quincenal ó mensual, al ínfimo precio de tres centavos el ejemplar. Soliciten un ejemplar de muestra. Diríjase á R. Rodriguez, Mansilla 131, Buenos Aires. V. 10. 1910.

Teoría y Práctica de la Historia

Por el Dr. Juan B. Justo

Vendemos todavía á DOS PESOS cada ejemplar, esta interesante obra de 500 páginas, con instructiva y agradable lectura, cuadros estadísticos, diagramas, etc.

Pedidos á la Librería de LA VANGUARDIA

DEFENSA 888 — Buenos Aires

Los que deseen que se le remita por Correo, deben agregar veinte centavos para el franqueo y cincuenta si el envío ha de hacerse por encomienda postal.

No se atienden pedidos si no vienen acompañados del importe.

COCHEROS,

VELAS

Coche Corona y Coche Doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esa dos marcas

Son las mejores

¿Puedes abandonar éste hábito de beber,

Es posible ahora curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

nos trae nada más que la ruina?

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste hábito, aún contra su voluntad.

Ha sido inventada una cura inofensiva llamada Polvo Coza, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un ebriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy:

COZA POWDER CO.

76, Wardour Street, Londres.

El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. SE PRESENTA á uno de los depósitos ó le pide, no se le puede obtener una muestra gratuita, pero si Vd. escribe, le será enviado por Correo, pero debe ESCRIBIR para adquirir la muestra gratuita, dirigida directamente á COZA POWDER Co., 76, Wardour Street, Londres, Inglaterra 419.

Depósitos: En BUENOS AIRES: Farmacia Americana de Bottinelli y Chiaffo, CHARCAS 1571.

FOLLETÍN DE "LA VANGUARDIA" 322

EUGENIO SUE

Los hijos del pueblo

Ó HISTORIA DE 20 SIGLOS

A partir [illegible] de Varennes [illegible] este proyecto que habría salvado á la familia real [illegible] revolución francesa. Pero Marat denunció este proyecto en su "Amigo del pueblo" pocos días antes de ponerse en ejecución hablando de él en los siguientes términos:

"A viva fuerza se quiere conducir al rey á los Países Bajos, so pretexto de que es su causa la de todos los monarcas de Europa [illegible] en este caso tan necios que no sepáis impedir la fuga de la familia real? [illegible] parisienses [illegible] repetíroslo, conservad al rey y al Delfín en vuestros muros, guardadles cuidadosamente, así como también que encerréis á la reina, á su cuñado y á toda su familia. La dilación de un solo día puede ser fatal á la nación y abrir la tumba de [illegible] millones de franceses."

Yo, Juan Lebrenn, reuno aquí algunos

* * *

fragmentos de mi diario, en el que contiñué casi cotidianamente los acontecimientos de aquella época.

Todos estos extractos os darán una idea, hijos de Joel, de la situación de París al recibirse la noticia de la fuga del rey, efectuada en la noche del 21 de junio del año 1791.

21 de Junio de 1791. Desde la mañana de hoy ha empezado á circular en París el rumor de la fuga del rey. Cuando Victoria ha regresado de comprar, me ha comunicado la repentina desaparición del rey, confirmada por la siguiente proclama de los representantes del pueblo, de la que me dió mi hermana un ejemplar.

"En nombre de la Asamblea nacional.— Ciudadanos: El rey ha fugado. Se han dictado las medidas más enérgicas para que se sigan las huellas de los que hayan protegido esta evasión. — Los representantes del pueblo atenderán á la salud pública. — Todo motín, todo ataque á la propiedad, serán considerados como crímenes de lesa nación. — Los ministros serán admitidos en las sesiones. — Los decretos de la Asamblea nacional tendrán fuerza de ley en el reino. — El comité militar quedará encargado de la seguridad interior. — "El Presidente de la Asamblea nacional".

Hemos salido con mi hermana al objeto de recorrer la ciudad de París, á fin de poder formarnos idea exacta de la impresión causada por la fuga del rey, temiendo algún gran movimiento popular en aquellas circunstancias decisivas; había una enorme masa del pueblo en el jardín del Palacio Real, en la plaza del propio nombre, en la de la Casa de la Ciudad y frente al palacio de las Tullerías y al de la Asamblea nacional. A las diez de la mañana hizo la municipalidad disparar tres cañonazos en señal de alarma, en el momento mismo en que se estaba comentando con más ardor el decreto de la Asamblea nacional relativo á la evasión de Luis XVI; todos los tambores de la guardia nacional tocaron inmediatamente llamada y empezaron los oficiales del estado mayor de La Fayette á recorrer las calles al galope comunicando órdenes, mientras que diferentes patrullas de la guardia nacional movilizada ocupaban las calles de la ciudad. Los constitucionales, que pertenecían en su mayor parte á la clase media, no cesaban en medio de su terror, de insultar la cobardía del rey, cuya evasión les dejaba sin defensa y expuesto al furor y venganza populares.

Un empuje dado por la multitud nos llevó á Victoria y á mí hacia el palacio de las Tullerías. Colocados todos los funcionarios junto á la escalera principal, no había más observación al público que se [illegible] para visitar las habitaciones [illegible] no sustraer ni de[illegible] observación que fué [illegible] mente observada [illegible] puede decirse que el orden fué [illegible] el infinito número de curiosos que se presentaron, pertenecientes todos como nosotros, á la clase del pueblo.

Desde las primeras horas de la mañana en que se supo la evasión del rey, hizo el club de los Franciscanos poner carteles que contenían la siguiente proclama: "Ciudadanos: la asamblea legislativa decretó la esclavitud de la Francia al decretar "la sucesión al trono". Nosotros pedimos, y vosotros pediréis también con nosotros, la abolición del trono. La Francia debe constituirse en república. ¡Viva la república! — Legendre", presidente.

Marat por su parte, publicó también un manifiesto en su periódico "El amigo del pueblo", del que trasladamos aquí sus principales párrafos. "Ciudadanos: Luis XVI acaba de fugarse al objeto de reunirse con sus tres cómplices que le están aguardando allende nuestras fronteras. Ciudadanos, vuestra pérdida es segura si dais oído á la Asamblea nacional, que no dejará de halagaros hasta que llegue el enemigo frente á vuestros muros. Haced partir desde luego, diferentes correos para los departamentos, llamad en vuestro auxilio á los confederados bretones, apoderaos del arsenal, desarmad á los guardias de los puertos, á los cazadores de las barreras y á toda la tropa que tenga sueldo, pues todos ellos son contrarrevolucionarios. Ciudadanos, nombrad, desde luego, un dictador sin piedad, que derribe de un solo golpe, las cabezas de los ministros, de sus subalternos, de La Fayette, de todos los pícaros que hay en su estado mayor, de todos los partidarios de la contrarrevolución, y de todos los tratados de la Asamblea nacional."

Camilo Desmoulins caracterizaba aquella triste situación en las "Revoluciones de Francia", con escritos no menos terribles. Estaban todas las esquinas de París llenas de proclamas revolucionarias que inducían al pueblo á un movimiento revolucionario. Publicáronse, asimismo, diferentes poesías al mismo objeto, pues todas ellas tendían á presentar al infortunado monarca como un monstruo de la iniquidad y perfidia, y á decidir al populacho á que apelara, sin demora á la revolución, para derrocar á la Asamblea nacional y constituirse en república. A las últimas horas de la tarde publicó el periódico titulado "Boca de hierro" una proclama dirigida al pueblo francés por el desgraciado Luis XVI, cuyo documento había sido hallado en casa de Laporte, uno de los adictos partidarios de la monarquía, el cual debía encargarse de hacerle imprimir y fijarla en los principales puntos de París. Presentado este documento á la Asamblea, quedaban ya desvanecidas todas las dudas, por estar patentizados en él los proyectos de Luis XVI.

"El rey — se decía en aquel manifiesto — ha esperado por mucho tiempo ver renacer la paz y la felicidad fiado en la Asamblea, pero, por desgracia, ha tenido que renunciar á esta dulce esperanza; antes por el contrario, la seguridad de las personas y el derecho de propiedad, se ven más amenazados cada día, imperando en todas partes la anarquía con todos sus horrores. Por lo tanto, considerándose el rey como preso desde que se le obligaba á vivir en París, protesta contra todos los actos de la Asamblea, contra la constitución que ultraja la Iglesia y envilece al trono, haciendo representar al monarca un triste papel que no podría soportar por más tiempo sin exponerse á ser objeto de la irrisión de sus mismos súbditos. Por todas estas causas — decía Luis XVI al terminar su manifiesto, — y en la imposibilidad en que me encuentro de evitar, debo atender á mi seguridad. ¡Franceses! vosotros, á quienes llamaba yo los habitantes de mi buena ciudad de París, desconfiad de los facciosos. ¡Venid á mí, que siempre seré vuestro mejor amigo, si bien no podré daros pruebas de mi amistad hasta que haya un gobierno estable, fundado sobre bases sólidas, y una libertad verdadera! — Firmado —Luis."

Este manifiesto, que habría debido calmar un tanto la efervescencia del pueblo, contribuyó, por el contrario, á exasperarle más en vista de los comentarios que hicieron acerca de él los escritores revolucionarios. No hubo medio que no fuese empleado para ridiculizar á la monarquía, ni necedad que no fuera aplaudida, con tal que fuera en contra de ella.

No me será posible, hijos de Joel, describiros fielmente la viva ansiedad con que estaba aguardando el pueblo la proclamación de la república, ni mucho menos el respeto profundo con que penetraba en aquella antigua sala del convento de los Jacobinos de la calle de San Honorato, sala inmensa cuyas negruzcas paredes había deteriorado la acción destructora del tiempo, iluminadas tan sólo por algunas velas colocadas en una tosca mesa, que servía de despacho, ocupada por el presidente del club y sus secretarios.

"Cuando á cosa de las ocho de la noche, entramos Victoria y yo en la sala de los Jacobinos, estaba lo mismo que las tribunas llenas de espectadores, atraídos por la importancia que debían tener los debates á causa de los acontecimientos de aquel día. Hombres, mujeres y hasta jóvenes [illegible] teras, estaban poseídos de una febril impaciencia.

El rumor y el tumulto que regularmente se notan en las grandes asambleas populares, cesan casi desde el momento que han ocupado sus puestos los miembros que forman la mesa: el ciudadano Prior (de la Marne) presidía el club, teniendo á su lado los secretarios Huot-Goncourt, Chery, hijo, Lampidor y Danjou. Tocó el presidente la campanilla y anunció en seguida la lectura de una carta, dirigida á todas las sociedades fraternales de los departamentos que pertenecían al club central. De este modo podrá venirse en conocimiento del fecundo y maravilloso acuerdo de espíritu y de acción que la sociedad matriz de los jacobinos, daba á sus afiliados de las provincias. Reinó desde luego el más profundo silencio en la sala y en las tribunas, procediendo desde luego Danjou, uno de los secretarios á la lectura de la carta que escribían los Jacobinos á sus hermanos de los departamentos con motivo de la evasión de Luis XVI. He ahí los términos en que estaba concebida esta carta:

"Hermanos y amigos: seducido el rey por sugestiones criminales, se ha alejado de la Asamblea nacional. Lejos de abatirse por ese acontecimiento nuestro valor y el de nuestros conciudadanos, ha aumentado á medida que se han hecho las circunstancias más críticas. Ninguna turbación, ningún movimiento desordenado ha tenido lugar en medio de la impresión profunda que hemos experimentado: una calma firme y determinada nos deja disponer libremente de todas nuestras fuerzas, que consagradas á la defensa de una causa justa, no podrán ser rechazadas. Se ha prescindido de todas las divisiones, con lo que hemos logrado hacer íntima y general la unión de todos los patriotas. La Asamblea nacional será nuestra guía, la constitución, nuestro grito ó nuestro llamamiento á las armas."

Difícil me sería expresar la sorpresa, la aflicción casi diré el dolor que causó en el pueblo la lectura de aquel inconcebible manifiesto, aplaudido, aceptado por casi todos los miembros del club, pero acogido en las tribunas con un silencio glacial.. ¡Qué! hasta los jacobinos parecía que querían defender á Luis XVI, afirmando que, al alejarse de la Asamblea, había accedido á sugestiones criminales, demostrando con ésto que no era él quien había tomado la iniciativa, quien había dispuesto su fuga.

Sin embargo, la esperanza reanimó en breve todos los semblantes. Camilo Desmoulins acaba de entrar en la sala. Desde la puerta pidió pa la palabra, levantando la mano hacia el presidente con su habitual petulancia; luego se dirigió hacia la tribuna, desde la cual debía perorar, por más que fuese miembro del club de los Franciscanos, único club que existía á la sazón verdaderamente republicano, pero cuya popularidad se veía eclipsada por el [illegible] desenvolvimiento del club de los Jacobinos, el cual tenía afiliados en todos los puntos de Francia.

Camilo Desmoulins, muy joven todavía á la sazón, y cuya fisonomía expresiva é irónica, era tan fina y espiritual como sus escritos, tomó la palabra y con voz incisiva se expresó de esta manera:

"Ciudadanos: mientras que la Asamblea nacional decreta... decreta... y no hace más que decretar... tan pronto bien como mal, aunque casi siempre mal... el pueblo vigila admirablemente, pudiendo decirse que hace muy bien las veces de la po-

QUILMES ES UNA CERVEZA INSUPERABLE

DIVERSIONES PUBLICAS

COLON — Compañía lírica italiana.

OPERA — Gran compañía de ópera española y argentina, dirigida por el maestro Juan Goule

MARCONI — Compañía lírica italiana.

MAYO — Gran compañía cómico lírica dirigida por el popular actor José Palmad

Hoy: Los guapos; El poeta de la vida; La corte de Faraón; La hostería del laur l

ARGENTINO — Compañía cómico-lírica, Florencio Parravicini.

Hoy: La coqueta; Gustavo Marcén; El sistema nervioso; En la ventana.

ODEON — Compañía dramática francesa Mme. Marthe Regnier, M. Abel Tarride

COLISEO — (Plaza Libertad) — Sociedad Teatral. Gran compañía de operetas. Director artístico Giulio Marchetti

POLITEAMA — Gran compañía italiana de óperas cómicas, operetas y feerie de Ettore Vitale.

MODERNO — Compañía cómico dramática española, dirigida por el primer actor Francisco García Ortega.

Hoy: Los dos pilletes.

SAN MARTIN — Leopoldo Frégoli y compañía cómica de G. Miotti.

VICTORIA — Gran compañía española de opereta, dirigida por el primer actor Miguel Villarreal.

BUENOS AIRES — Gran compañía cómico-lírica española dirigida por los primeros actores Ortas-Sachez.

Hoy: El bajo cantante; La revoltosa; El hogar alegre; La muela del rey Farfán.

AVENIDA — Compañía cómico-lírica de zarzuelas españolas, Emilio Carreras.

COMEDIA — Gran compañía italiana de operetas, Enrique Lahoz.

Hoy: Casandra.

APOLO — Compañía cómico-lírico-dramática nacional, José Podestá y Vittone.

Hoy: La piedra de escándalo; La trilla.

NACIONAL — (Santa Fe y Callao) — Compañía cómico-dramática argentina, de Guillermo Battaglia.

OLIMPO—(Pueyrredón y Santa Fe)— Gran empresa Cine-Patria, función todas las noches.

CASINO — (Maipú entre Cuyo y Corrientes) — Campeonato de lucha.—Función todas las noches.

TEATRO Y CINEMATOGRAFO PANTERPE — Compañía Casali, de operetas y dramas. Almirante Brown 1342-51. Entrada libre.

OLIMPIA — (Almirante Brown 1145) — Compañía popular italiana de dramas, comedias, operetas, actos de conciertos y vaudeviles napolitanos. Platea con entrada 0.60. Sábados y domingos 30 centavos.

PANORAMA DE LA BATALLA DE MAIPU — Grandiosa tela de Giacomo Grasso—Paraná 436. De 9 de la mañana á 12 de la noche.

IMPERIAL BIOGRAFO — (Cangallo y Esmeralda) — Función todas las noches á las 8.45.—Función entera 0.40.

Suscripción Popular

PARA RECONSTRUIR
LOS TALLERES DE "LA VANGUARDIA"
DESTRUIDOS
LA NOCHE DEL 14 DE MAYO DE 1910

Se encarece á los tenedores de listas las devuelvan á la brevedad posible con su importe ó en blanco, para hacer la publicación correspondiente.

Informaciones útiles

Exposiciones

INTERNACIONAL DE ARTE—Tranvías números 5, 9, 10, 18, 24, 28, 31, 33, 34, 35, 37, 50, 58, 59, 64, 65.

Horario general, de 9 a. m. á 7 p. m. Precio de entrada, 1 $.

Días de moda. los miércoles, todo el día y viernes de 8.30 á 12 de la noche. Precio de entrada, 2 $.

INTERNACIONAL DE FERROCARRILES Y TRANSPORTES TERRESTRES—Tranvías números 31, 34, 35, 36, 38 y la línea del ferrocarril al Pacífico.

Los lunes permanece cerrada.

Los demás días permanece abierta de 10 a. m. á 7 p. m. Los domingos y días feriados, de 9 a. m. á 11 p. m. Precio de entrada, 50 centavos y 1 $ los días de moda, que son los martes y viernes. Los niños gratis.

INTERNACIONAL DE AGRICULTURA—Tranvías números 31, 34, 35, 36, 37, 38, 61, 64, 65, 68, 69.

Está abierta de 9 a. m. á 7 p. m. Precio de entrada, 1 $.

INTERNACIONAL DE HIGIENE — Tranvías números 35, 36, 38, 63.

Día de moda: viernes. Horario general, días de moda y domingos, de 10 a. m. á 12 p. m. Días de trabajo, de 10 a. m. á 7 p. m. Precios de entrada: adultos, 1 $; niños, 0.30 $.

PABELLON FRANCES DE ARTES APLICADAS—Días de moda: jueves. Horario de 9 a. m. á 7 p. m. Los lunes permanece cerrada. Precios de entrada: días de moda, 2 $; días de trabajo, 1 $; domingos, 0.50 $.

Bibliotecas

Biblioteca Obrera — Méjico 2070, todas las noches.

Biblioteca Popular Edmundo De Amicis Calle del Crucero 1162, abierta de 7 1|2 á 9 1|2 p. m.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 11.30 de la mañana á 4 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 á 5 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana á 10 de la noche.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa Municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 á 10.30 p. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista: de 1 á 6 de la tarde.

Museos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Florida 783, abierto todos los días de 10 á 5, menos los lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1609. Puede visitarse de 12 á 4 p. m., los jueves, domingos y días festivos.

MUSEO MITRE — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 á 5 p. m. El museo, los jueves de 1 á 4.

Asistencia pública

OFICINA DE GUARDIA — Esmeralda 66.

CASAS DE SOCORRO. — Nueva Pompeya, Caseros 3450; Las Heras, Cabildo 390; San Carlos, Río de Janeiro 302; Villa Devoto; San Bernardo, Serrano 935; Santa Lucía, General Hornos 1787; José M. Bosch, Garay 3232; Liniers, Nuevos Mataderos.

VACUNA — (Oficina central), Carlos Pellegrini 348.

Sección 1a., Olavarría 1561; sección 2a., San Juan 2858; sección 3a., Aráoz 2612; Rivadavia 4392; sección 6a., Concordia 49; sección 7a., Cabildo 1480.

Juzgados de paz y alcaldías

Sección 1a., Lavalle 461; 2a., Moreno 830; 3a., Suipacha 726; 4a., Méjico 984; 5a., Viamonte 1088; 6a., Entre Ríos 327; 7a., Cangallo 1870; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Jujuy 1076; 11a., Bulnes 40; 12a., Armonía 3051; 13a., Charcas 677; 14a., Cochabamba 437; 15a., Rodríguez Peña 1183; 16a., Humberto 1030; 17a., Sadi Carnot 1158; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1185; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Juramento 2375; 24a., San Carlos 3938; 25a., Unión 2260 (Flores); 26a., Candelaria 268; 27a., Garay 1868; 28a., Rioja 379; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 295; 31a., Maipú 291; 32a., Isabel la Católica 1061.

Beber hoy una copita de alcohol, otra mañana, y después otra, es lanzarse por la pendiente que conduce á la ebriedad y al alcoholismo.

La Vanguardia

DIARIO DE LA MAÑANA

(Próximamente aumentará su formato á OCHO páginas)

SI USTED DESEA RECIBIRLA EN SU CASA TODOS LOS DIAS, LLENE EL FORMULARIO ADJUNTO Y CON $ 1.20, EN BONO POSTAL O ESTAMPILLAS DE CORREO, MANDELO A NUESTRA ADMINISTRACIÓN, DEFENSA 888, BUENOS AIRES

Suscripción por mes: $ 1.20 m|n

Nombre y apellido ....

Domicilio ....

Mes 1910

Regalo á los lectores de LA VANGUARDIA

Esta oferta no debe confundirse con ninguna otra.

75 000 relojes para distribuirlos á título de reclame entre todos los lectores de LA VANGUARDIA.

Estos relojes se venden en $ 12, pero pueden obtenerse como premio llenando los requisitos de la nota importante. Se trata de un precioso reloj artístico, sumamente chato, garantizado que marcha rigurosamente al minuto. Los modelos son muy surtidos y comparables con los de $ 100 más caros, pues no se diferencian de los relojes de $ 150 y más precio.

Si se quiere un reloj para señora en vez de un reloj para hombre, debe indicarse en el mismo cupón y remitir 310 cartoncitos á $ 1.

Cobrable única y exclusivamente en la calle Carlos Pellegrini 30, Buenos Aires, Sucursal en Mendoza: San Martín 1183, Agencia en el Rosario de Santa Fé: San Martín 1430.

Llénese el siguiente espacio. Escríbase muy claro y entréguese para su cobro á M. M. Casanova y Cia. en las direcciones indicadas.

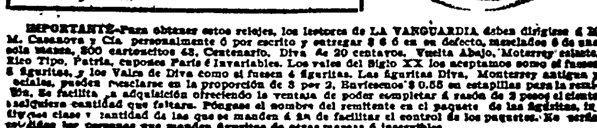
Nombre y apellido ....

Pueblo ó estación ....

Ferrocarril ....

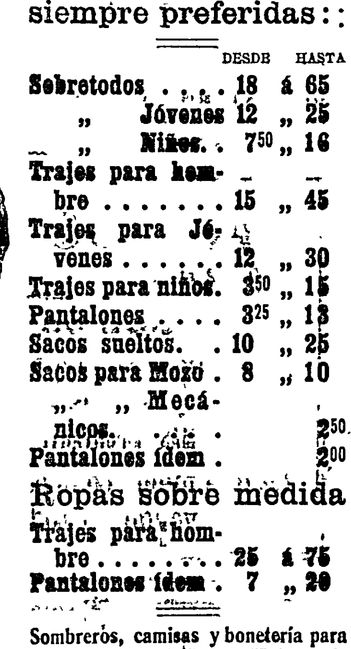
Provincia ....

Es indispensable que el pedido del reloj se haga acompañado de este cupón y llenar los requisitos indicados en la nota importante.



IMPORTANTE—Para obtener estos relojes, los lectores de LA VANGUARDIA deben dirigirse á M. M. Casanova y Cía. personalmente ó por escrito y entregar $ 6 ó en su defecto, mezclados ó de una sola marca, 300 cartoncitos 43, Centenario, Diva de 20 centavos, Vuelta Abajo, Monterrey selecta, Rico Tipo, Patria, cupones París é Invariables. Los vales del Siglo XX los aceptamos como si fuesen 5 figuritas, y los Vales de Diva como si fuesen 4 figuritas. Las figuritas Diva, Monterrey antigua y oficiales, pueden mezclarse en la proporción de 3 por 2. Envíesenos $ 0.55 en estampillas para la remisión. Se facilita la adquisición ofreciendo la ventaja de poder completar á razón de 2 pesos el ciento cualquiera cantidad que faltare. Póngase el nombre del remitente en el paquete de las figuritas, la clase y cantidad de las que se manden á fin de facilitar el control de los paquetes. No serán atendidas las personas que manden figuritas de otras marcas ó inservibles.

ESTACION DE INVIERNO 1910



Nuestras ropas son siempre preferidas:

	DESDE	HASTA
Sobretodos	18	á 65
" Jóvenes	12	" 25
" Niños	7.50	" 16
Trajes para hombre	15	" 45
Trajes para Jóvenes	12	" 30
Trajes para niños	3.50	" 15
Pantalones	3.25	" 13
Sacos sueltos	10	" 25
Sacos para Mozo	8	" 10
" " Mecánicos		2.50
Pantalones idem		2.00
Ropas sobre medida		
Trajes para hombre	25	á 75
Pantalones idem	7	" 20

Sombreros, camisas y bonetería para hombres y niños

A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES — Silva, López y Cámera

PERÚ 596 al 600 — Unión Telefónica 1906, Avenida

Agentes de LA VANGUARDIA

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración:

EN EL INTERIOR

AZUL—José Muñoz, Necochea 121.

AVELLANEDA — Federico Demarchi, Pintos 234.

AYACUCHO—José Medina, calle 7 y 12.

ADROGUE—Domingo Silva, Jorge 815.

BARADERO—Fernando Onetto.

BERNAL—Francisco Cúneo.

BUCHARDO—Martín Dianl.

BRAGADO—Héctor Cesana.

BALCARCE—Egidio Loñego.

BAHIA BLANCA—B. M. Calneggia, Mitre 578.

BUENA PARADA (Vía Neuquen)—Joaquín Osejo.

CORONEL DORREGO—J. Pelayo Fernández.

CAÑADA VERDE—José Drazile (sastre).

CORRIENTES—Cayetano Escobar.

CORDOBA—Rafael Peralta, Tablada 34.

CAPITAN SARMIENTO—Augusto Burlet.

CORONEL SUAREZ—Ricardo del Vó.

CORONEL PRINGLES—Camilo di Santi, sastrería.

C. DEL URUGUAY—Antonio Nardone.

CURUZU CUATIA—Claudio Saloj.

CONCORDIA—Antonio M. Segovia.

CHACABUCO—Roque Marino.

HINOJO—Angel Gutiérrez Reyna, Cerro Sotuyo.

JUNIN—Javier Castro, calle Rioja.

GUATRACHE, F. C. P.—Juan Minge.

LA PLATA—Agencia Carbonell.

LANUS (lado Oeste)—Luis Amodio.

LOBOS—Albino Capponi.

MAR DEL PLATA— Ventura Pomares, Avenida Luro, almacén "El Globo".

MORON—Eduardo Cancela, Alvear y Yatay.

MARCOS PAZ—Juan P. Bidart, Panadería "El Comercio".

NUEVOS MATADEROS — Juan Bado, barbería y tienda.

MENDOZA—P. Perucclone, calle San Martín 1627.

NAVARRO—Belisario Besforo.

OLAVARRIA—J. Usabarrena.

POSADAS (Misiones)—Jacinto Coza.

PERGAMINO—E. Bozas Urrutia, Dorrego 520.

PUERTO ARROYO VERDE—J. B. Campastro.

PATAGONES—Pedro Saudré, café La Loma.

QUILMES—Inocencio Acosta, calle Olavarría.

RAFAELA—Vicente Patóu.

ROSARIO SANTA FE—Pedro Sodano, calle San Luis número 12 (Mercado Central).

RAMOS MEJIA—Américo Baliño.

S. DEL ESTERO—Oscar Raimondi.

SAN JUAN—Fernando Soldatti, Bme. Mitre 277.

SAN PEDRO—Juan Nieto (hijo).

SAN ISIDRO—R. Vergara, calle Garibaldi 327.

SAN NICOLAS—Duilio Andrín, Garibaldi 385.

SAN FERNANDO—Juan Caldara, Tigre.

SAN LUIS—M. Fernández Noval, Rivadavia 648.

SAN FRANCISCO—José Plastina.

SANTO TOME—Eduardo R. Luque.

TANDIL—J. G. Liemur.

TIGRE—Juan Caldara, calle de la estación Canal.

TUCUMAN—Sánchez y Guzmán, Mendoza 477.

TALLERES—Juan B. Clemencou, calle Roca entre Azara y San Martín.

TEMPERLEY Y LOMAS—Pedro L. Pellegrini, Garibaldi y vía F. C. S. Lomas.

TRES ARROYOS — Ceferino Giorgetti, Pueyrredón 233.

EN EL EXTERIOR

MONTEVIDEO — José Arijon, Mercedes 470.

PAYSANDU (R. O.)—José Bassotti

MADRID—Julián Notario. Casa del Pueblo.

Necesitamos agentes en otras localidades. Los ciudadanos que deseen en esta forma, cooperar á la difusión y adelanto de LA VANGUARDIA, pueden escribirnos pidiéndonos informes. José P. Baliño administrador.

Empleados y Trabajadores:

Pensad que más de la mitad de lo que ganáis es para pagar el alquiler de la casa, y que estáis continuamente expuestos á la avaricia de sus dueños, nunca satisfechos con el interés usurario que sacan á su dinero. Haceos socios de

EL HOGAR OBRERO

Sociedad Cooperativa de Crédito, Edificación y Consumo

321 - PERU - 321 Buenos Aires

PODEIS VISITAR las 21 Casas

QUE SE CONSTRUYEN EN RAMOS MEJIA, (Ferrocarril del Oeste)

Están ubicadas á 3 cuadras exactamente de la estación del tren. Cada casa consta de 2 plantas, baja y alta; en la primera, comedor grande, cocina y baño; y en los altos, dos dormitorios; servicio de agua, cloacas, jardín, terrenito al fondo y demás comodidades.

Su base de venta variará de **3.900 á 4.200**, lo que equivale á una cuota mensual de **$ 42.50 ó 46**, respectivamente.

Para adquirir una de estas casas, es necesario tener depositado en EL HOGAR OBRERO el 10 por ciento sobre el valor de la casa que se compre. De manera que si se compra una casa de $ 3.900, se necesita tener en el Banco $ 390; y si es de $ 4.200, $ 420.

Por otros detalles al Gerente de la Cooperativa: - PERU 321

De 11 de la mañana á 6 de la tarde. - Los sábados hasta las 9 p. m.

Librería de "La Vanguardia"

PIDASE EL CATALOGO

Se remite gratis

EKINOL

Linimento veterinario

La mejor preparación para los remos de los caballos. Se vende en todas las farmacias.

Depositarios: J. S. ELIZALDE y Cía. - Rivadavia 717, Buenos Aires.

Vida Socialista

Semanario ilustrado de Madrid (España). Se envía á domicilio. Precio de suscripción: por año, $ 6.00 y por trimestre, $ 1.60.

Pedidos y suscripciones en Buenos Aires, á JOSE MOMO, calle Colombres 1245.

"AUX CHARPENTIERS"

CASA ESPECIAL

Para ROPA DE OBREROS

De LUIS POT Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados

DESDE 30 PESOS

Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.

Todas nuestras mercaderías son de colores firmes

1302—MEJICO—1302
Sucursal: MONTES DE OCA 1760

FARMACIA INGLESA

DE

Felix Orsolini

FARMACEUTICO

RIVADAVIA 5345 (Caballito)

BIBLIOTECA OBRERA

Se avisa á todos los socios de esta biblioteca, que ha sido reabierta nuevamente, pudiendo concurrir los que lo deseen, todas las noches de 8 á 10.

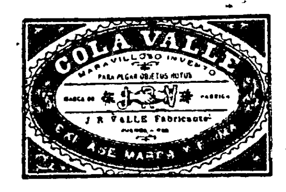
Como es sabido, la Biblioteca Obrera funciona en el segundo piso de la casa calle Méjico 2070.

Tarjeta postal

El ejemplar de LA VANGUARDIA en que se publicó la controversia Ferri-Justo, llevando en el centro el retrato de este ciudadano, ha sido reproducido fotográficamente en forma de tarjeta postal.

Es un bien concluido trabajo y un recuerdo interesante.

Estas tarjetas están en venta en nuestra Administración á 20 centavos cada una.



PARA PEGAR OBJETOS

Vidrio, cristal, porcelana, loza, alabastro, terra cotta, ámbar, espuma, carey, marfil, hueso, biscuit, mármol, piedras y toda clase de metales y objetos de arte.

Aprobada por los mejores artistas y reconocida en Europa por su fuerza, delicadeza, duración y economía

Pídase en todas las ferreterías y bazares y exíjase cola Valle con el nombre y apellido del fabricante: J. R. VALLE—No confundir esta marca con otras

Avisos varios

TRABAJO OFRECIDO

SE OFRECE UN COCINERO FORMAL sin pretensiones, para hombres solos, Brasil 902. V 10 9 910.

TRABAJO PEDIDO

SE NECESITA CORREDORES BUENOS para buscar trabajos de Fotografía en grandes grupos. Se les dará buena ganancia y trabajo seguro. Dirigirse personalmente á "La Estrella", calle Larrazábal y Provincias Unidas, Nuevos Mataderos.

MUCHACHO DE 15 AÑOS DE EDAD, se necesita para un reparto á canasto y otros trabajos, Coop. O. de Pan, Universidad 969.

Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional, Defensa 888
Comité Electoral Central, Defensa 888

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL

Sección 2a.	Gral. Urquiza 1818
" 3a.	Viertes 1455
" 4a.	Del Crucero 1162
" 5a.	Unión 2781
" 6a. y 9a.	Méjico 3414
" 7a. y 15a.	Rawson 933
" 8a.	Méjico 2070
" 10a. y 11a.	Méjico 2070
" 12a. y 13a.	Chile 780
" 14a. y 20a.	Córdoba 1315
" 16a.	Republiquetas 2262
" 18a. y 19a.	Billinghurst 1058
Centro Femenino	Méjico 2070
Club Worwaerts	Rincón 1141
Centro Avangard	La Paz 43

INTERIOR

Avellaneda	Belgrano 254
Quilmes	Moreno 747
Talleres	Azara y Gral. Roca
L. de Zamora	Garibaldi y vía F.C.S.
La Plata	calle 53 núm. 822
Tres Arroyos	Moreno 120
Bahía Blanca	Estomba 261
Morón	Sgo. del Estero 15
Bragado	Belgrano 1121
Tigre	Bragado F.C.O.
San Nicolás	calle Est. del Canal
Junín	Libertad 235|37
Mar del Plata	Casa del Pueblo
Pergamino	Dorrego 520
Rosario	Corrientes 933
Córdoba	Gral. Paz 242
Buchardo	(Prcia. de Córdoba)
Tucumán	San Juan 491
Posadas	(Misiones)
Santa Ana	(Corrientes)
Centro Femenino	Casa del Pueblo, Junín

BANCOS

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO—Oficina principal en Buenos Aires.—Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Buen Orden 1582.

Oficinas en Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.

Bolivia: La Paz, Oruro.

España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA		anual
Por depósitos en cuenta corriente	sin interés	
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50 000 m|n por 3 meses	2 1|2	o|o
Idem á plazo fijo de 3 meses	2 1|2	o|o
Idem á plazo fijo de 6 meses	4	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10.000	á 4	o|o

C. Lingelfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República Argentina del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli.—B. Mitre 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes 2880. En el interior: Rosario Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En la capital: San Martín 1136 (Retiro); Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

	oro sellado
Capital autorizado	$ 8.000.000
Capital realizado	" 6.000.000
Fondo de reserva	" 648.000
Fondo de previsión	" 1.100.000

SE ABONA

Por depósitos en cta. cte.	sin	interés
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4	4 o|o
A mayor plazo	Convencional	

SE COBRA

Por adelantos en cta. cte. . . . 8 o\|o 8 o\|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tienen Oficina Postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires 10 de febrero de 1910.

J. Bernasconi—F. Bellini, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.—Casa Matriz, Buenos Aires, calle Reconquista número 200.

Capital suscripto	$ 50.000.000.—
Capital realizado	" 48 493.160.—
Fondo de reserva y previsión	" 12.793.399.27
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 376.710.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro.

En el interior: Adolfo Alsina, América, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Pehuajó, Pergamino, Rosario Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y San Pedro.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fe.
Barracas al Norte, Vieytes 1926.
Belgrano, Cabildo 2091.
Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422.
Corrientes esquina Anchorena.
Entre Ríos 785.
Once de Septiembre, Pueyrredón 133.
San José de Flores, Rivadavia 6902
Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	sin	interés
A 30 días	1 1|2	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2	3 1|2 o|o
A seis meses	4	4 o|o
A un año	4 1|2	4 1|2 o|o
A dos años	5	5 o|o
A tres años	5 1|2	5 1|2 o|o
A cuatro años	6	6 o|o
Depósitos á premio con libreta desde 10 c|l hasta 10.000 pesos c|l después de 60 días	4	o|o

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal	8	o|o
Descuentos generales	convencional	

Buenos Aires, agosto 19 de 1910.—Jorge A. Mitchell, Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES—Cangallo 445 al 55 — Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud América 36. Sucursal núm. 2, San Juan 3042. Sucursal núm. 3, Corrientes 3220

Capital suscripto . . . $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
A plazo fijo de 2 años	5 1|2	"
A plazo fijo de 3 años	6	"
A plazo fijo de 4 años	6 1|2	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde 10 $ c|l hasta pesos 10.000	4 1|2	"

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.—Buenos Aires, 1o. de enero de 1910.—Antonio Porto, gerente.

IMPRENTA
DE
LOTITO y BARBERIS
138 - Balcarce - 138

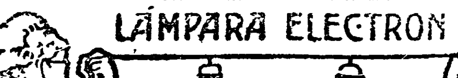
En Bahía Blanca

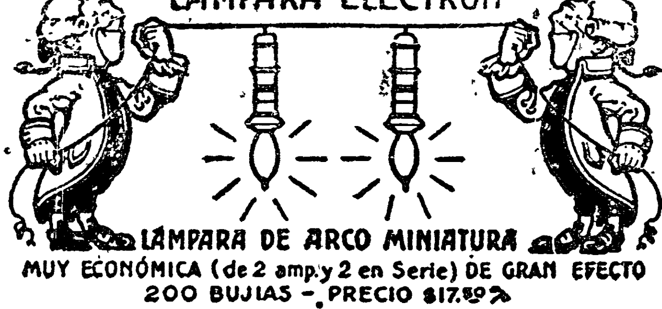
RETRATOS: Andrea Costa, 60 por 80 $ 1 c\|u; G. Verdi, 60 por 80, $ 1; F. Cavallotti, 60 por 80, $ 1; G Bruno y F. Ferrer, 60 por 80, $ 1, C Lombroso, 40 por 60, $ 0.70. Medallas de bronce denominadas Carlos Marx, $ 2 40 la docena y una medalla sola, 0.25 centavos, libre de porte.

TARJETAS POSTALES G. Garibaldi, á $ 0.50 la docena, idem C Lombroso, 0 50; idem A. Costa, 0.50, idem Francisco Ferrer, 0.50, idem G. Bruno y F. Ferrer, 0 50 Antimilitaristas: La Espada, La Tierra, á 0 50 la docena, franco de porte.

OPUSCULOS: A. Costa, 0.25 c\|u; idem G. Bruno, 0 25; idem F Ferrer, 0.25; idem L'Asinoplano 0.25, franco de porte.

Los pedidos deben venir acompañados con el importe. A todos los que compren por valor de 5 pesos en una sola vez, tendrán derecho á dos medallas del Libero Pensiero, gratis. Dirigirse á B. M. CALNEGGIA, Mitre 576, Bahía Blanca.





0.5 Centavos

Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

BRONCERIA

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas á gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo

R. HAUPT Y M. PIZZA

Calle Victoria 3270—Buenos Aires

PEREIRA Hnos.

Están regalando casi la mercadería

SASTRERIA, CAMISERIA, SOMBRERERIA, ROPAS HECHAS Y ARTICULOS DE VIAJE

SURTIDO COMPLETO EN ROPAS DE OBREROS

Saco y Pantalón azul fino $ 4.00

B. DE IRIGOYEN. (antes B. Orden)

ESQUINA ALSINA

Libros para todos Oficios é Industrias

PIDAN LISTAS DE PRECIOS, ADJUNTANDO ESTAMPILLAS PARA EL ENVIO A FELIX PEDETTI, BELGRANO 3042.



Los más exquisitos CAFÉS y TÉS

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el Superior Gobierno de la Nación

Casa principal: Rivadavia 1996—Casa central: Rivadavia 1456—Sucursales: Santa Fe 1886, B. de Irigoyen 1117 y E. Ríos 724

Avisos profesionales

MÉDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN
CORRIENTES 1948, De 2 á 5 p. m.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Médico cirujano. Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oídos.—Consultas de 1 á 5 p. m.—Calle Libertad esquina Cuyo.

Dr. PITTALUGA, ex médico del hospital Rawson. Enfermedades de los niños y del corazón, pulmones é internas en general. Consultas de 1 á 3 p. m. Chacabuco 1121. U. T. 905 (Buen Orden).

Dr. VARALLA—Ex médico del servicio de Vías Urinarias del Hospital San Roque. —Atiende enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, uretra, sífilis y de la piel. Pozos 987 de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. En su sanatorio, Cangallo 2226 de 5 á 6 —U. Telefónica 923 (Buen Orden).

Dr. JUAN J. LAMBARDI—Médico Cirujano.—Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Consultas: de 1 á 3 de la tarde.—General Iriarte 435.—U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. CESARINI — Primario del Hospital Italiano. Enfermedades venéreo-sifilíticas, vejiga, riñones. Méjico 1063, de 1 á 3 p. m.

Dr. ALLIEVO, CUYO 1612
AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc).

Dr. PEDRO A. GUERRERO—Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis.—Rivadavia 3333 de 1 á 3 p. m.—Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF—Médico cirujano.—Consultas de 2 á 4 p. m.—U. Telefónica 1646 (Juncal).—Paraná 749.

Dr. FLORES—Enfermedades venéreas y de la piel. Para obreros, de 5 á 7 p. m. Tucumán 978.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN—Cirujano Dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 522.—Horas de consulta, de 1 á 5 p. m.—U. Telefónica 2511 (Libertad).

COLEGIOS

INTERNADO ITALO ARGENTINO—Se reciben pupilos desde 30 pesos. Espaciosa casa quinta de 2.000 varas cuadradas de superficie á 10 minutos de la capital.—QUESADA 2245, ciudad.

CONSTRUCTORES

FELIX ROSSI—Constructor de obras.—Presenta presupuestos para "El Hogar Obrero".—Calle Talcahuano 529, Banfield.

MAGGIO Y GARBARINO—Construcciones de obras en general, para la ciudad y campaña.—Australia 116.

VARIOS

LA ARGENTINA

Limpieza de casas.—Limpieza de pisos 50 centavos.—Persianas, 0.25 c\|u.—Puertas de vidrio, 0.25 c\|u.—Patios $ 1.—A 25 centavos el metro se enceran pisos de cualquier color.

La limpieza de una casa mensualmente se hace por pesos 4, 5, 6 y 8 cumpliéndose debidamente con toda nuestra clientela en cualquier punto que necesite de nuestros servicios indicados.

Calle Méjico 424

Unión Telefónica 914 Avenida.—Sucursales en: La Plata, Rosario, B. Blanca y Mar del Plata.

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450—Juan Binaghi—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

AGENCIA DE COBRANZAS Y COMISIONES de JOSE PRAT, agente de LA VANGUARDIA—Calle Bolivia 1359, Mendoza.

BELISARIO BISFORO—Agencia de periódicos, diarios y revistas en Navarro F. C. S.

LECHERIA "LA QUILMERA" de Francisco Berdis—Se reparte á domicilio manteca, huevos frescos, jabón, crema de leche. —Almirante Brown 1190 (Boca).

Gamallo y Rodríguez

Sastrería, Confecciones, Camisería y Sombrerería

SOBRETODOS:

Forro de seda, pesos 30.00

" " lana, " 15.00

TRAJES HECHOS:

Ultima moda: desde pesos 15 hasta 35

Pantalones desde ps. 2.95 hasta 12.50

Trajes sobre medida desde pesos 32 hasta 55

CASAS DE VENTA

BOLIVAR esq. VENEZUELA — CUYO esq. URUGUAY

CORRIENTES esquina BERMEJO

FOTOGRAFIA

Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

Sucursal: SANTA FE 3018 — Buenos Aires

Se hace un descuento de 10 o\|o á los suscriptores de LA VANGUARDIA.

MUEBLES!

"CASA AMARILLA"

CARLOS PELLEGRINI 657

Especialidad en muebles para el campo. Catálogo para el interior gratis. Embalaje garantido, gratis.

Juego dormitorio Luis XVI, 7 piezas	$ 125.—
Juego comedor, 5 piezas	" 110.—
Juego de sala, 9 pzas. desde	" 75.—
Consola dorada Luis XVI	" 30.—
Sillas de Viena	" 2.50
Hamacas, desde	" 9.—
Camas de hierro, desde	" 12.—

Sucursal: Cangallo 687, Casa Amarilla.—ROCHE VALL Y Cía. fabricantes

A. Cabezas

CUYO 522 al 562 — BUENOS AIRES

Artículos generales

para hombres, jovenes, señoras, niños niñas y bebés

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE LA AMERICA DEL SUD

La que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo

Muebles

DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

NADA DE INTERMEDIARIOS

TERZA HERMANOS

Rivadavia 3043

Fábrica: ROJAS 749-Caballito

RELOJERÍA y JOYERIA

— — SE HACEN OBRAS NUEVAS — —
Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

1309 — RIVADAVIA — 1309

Buenos Aires

FABRICA DE COCINAS

ECONÓMICAS

(Reforzadas para la campaña)

Surtido completo de planchas francesas para brillo, introducidas directamente.— —

CASA DE CONFIANZA

1067—PERU—1067

SALON "EDEN"

Gran cinematógrafo.—Todas las noches Dos amplios salones.— — — — —

HERRERA É IRIARTE

Buenos Aires

COMPAÑIA GENERAL DE FÓSFOROS

MARCA VICTORIA

REGISTRADA

3 CAJAS POR 10 Cvos

Cigarros

SANTA CLARA

0.10 Cts.

CASA ROVEDA

DEFENSA, 818

Buenos Aires



ROPA PARA OBREROS DE LA CIUDAD Y DEL CAMPO

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

PIDA USTED NUESTRO CATÁLOGO

Se envía gratis á cualquier punto de la República